EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

Año XLIX.—Núm. 14,182

Montevideo, Viernes 15 de Diciembre de 1911

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» ... Dirección / Administración
«La Uruguaya» N.o 480. Dirección
» N.o 323. Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Fein.
9.a » —Villa Colón, Julio Ruiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 8 de Julio 5275, Juan Villalonga.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo de la Mauna.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 150, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 205, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 407, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fe 51, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
(Pereira y Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 93 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 12[illegible]
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Río Janeiro y Lisboa, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Montserrat, español, para Las Palmas y Cádiz, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 15.

Clyde, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Amazone, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Lisboa, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, y Lisboa, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Salta, inglés, para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá de Buenos Aires el 16 del corriente.

Heluan, alemán, para Punta Arenas, Valparaíso y el Callao, saldrá el 18 del corriente.

Brasile, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Funchal y Lisboa, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas y Cádiz, saldrá el 23 del corriente.

Frankfurt, alemán, para Vigo y escalas, saldrá el 23 del corriente.

Re Vittorio, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 15, á las 8 p. m.: 1.a sección, «La perla negra»; 2.a, «Mujeres y flores»; 3.a, «El primer reserva»; 4.a, «El pobre Valbuena».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy viernes 15, á las 9: «La Geisha».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grane, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 53, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4082dic31.

LICITACIONES

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de ídem, las de forraje el día 13 de ídem, las de almacén el día 14 de ídem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Claudio Buzón.—Julio B. Sosa, secretario ad-hoc. 4036dic16.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4004en31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3990dic18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 9 de 1911.—LICITACION.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle Colón entre las de Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro con sujeción al pliego de condiciones y planos que están en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4226-dic.20

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública el arrendamiento de los gabinetes higiénicos de la Playa de Los Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4332-dic.23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 12 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del colector en la calle Entre Ríos desde la calle Agraciada hasta la Bahía, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4310-dic.22

GENERALES

"Sociedad Comercial de Montevideo"

TARJETAS DE ABONOS—SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa á los señores abonados de las Secciones Este y Pocitos, que por el mes de Diciembre, las tarjetas de abono de ambas secciones se expenderán en las respectivas estaciones y á contar del 1.o de Enero de 1912 y en adelante, se venderán en la Estación Central, calle Carmen y Requena.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—La Administración. 4126-dic.15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o|o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4228-Dic.31.

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1883, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario. 3965-dic.15

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerrito núm. 279, el sábado 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de presentar la Memoria y Balance General hasta el 30 de Noviembre ppdo. de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.o del artículo 18 de los Estatutos, y nombrar los miembros que han de componer la Comisión de Cuentas, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1911.—El Directorio. 4351-dic.30

INTENDENCIA MUNICIPAL

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO
AL PUBLICO

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Piñeyro
ESTABLECIDA DESDE 1895
Transacciones Directas y Rápidas
OFICINA: CERRITO 150

Antonio D. y Manuel Lussich

JOCKEY CLUB
ORDEN DEL DIA

CONVOCATORIA
SOCIEDAD ANONIMA "SUD AMERICA"
ORDEN DEL DIA

Ferrocarril C. del Uruguay

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 15 de 1911

EL MUDO EN FUGA

El gacetillero de «El Día», señor Batlle y Ordóñez, nos pinta en una crisis de «enfurecimiento». Es un término con que el brillante estilista enriquece la lengua castellana, pero que no tiene, en el caso á que se aplica, el valor de la exactitud; porque si bien nos produce indignación la falsedad de los desplantes democráticos y principistas del gobernante que, sin perjuicio de tales desplantes, trata de preparar en silencio su perpetuación en el poder, conservamos, hoy como siempre, la serenidad necesaria para juzgarlo sin obedecer á otra pasión que la del bien público.

Fuera de tal imputación, la réplica de S. E. es, pura y simplemente, una cuerpeada, con más exactitud, una disparada, un toque á silencio, que hubiera sido más oportuno y más feliz antes de meterse en el atolladero de atribuir á quienes desafiaron las iras de Cuestas, su propia sumisión y su propia mansedumbre con ese gobernante.

Respecto del caso concreto de Cerro Largo ¿qué novedades trae á colación S. E.? Una extraordinaria. El altivo y viril periodista se atrevió á transcribir, sin comentarios, las pavorosas denuncias de «La Defensa» de Melo. El señor Batlle y Ordóñez parece deslumbrado por esa hombrada que, sea dicho de paso, se produjo dos meses después de aquella tarde memorable de Febrero de 1901, en que salió á paso de carga de la Cámara de Senadores, para predicar, desde la puerta de su diario, la reconquista de los departamentos nacionalistas, no porque se cometieran crímenes en ellos, sino porque los senadores de dicho partido le negaron sus votos para la vicepresidencia de la República. Otra podrá ser la interpretación de su actitud, estudiada con todas las circunstancias que la rodean, pero tal fracaso fué por lo menos la causa ocasional de la misma.

Esa actitud temeraria en la que el señor Batlle y Ordóñez comprometía, sin duda, su posición personal y política, esa transcripción muda de una denuncia ajena, es lo que opone aquél á nuestra conducta. Pero, vamos á cuentas: qué hizo él á fin y al cabo? Callar. ¿Qué hicimos nosotros? Decir al Presidente Cuestas que debía proceder sin contemplaciones de ningún género con el Jefe Político acusado, y destituirlo si el sumario le era desfavorable. Fué lo mismo que le dijimos y le repetimos, algún tiempo antes, respecto del jefe político nacionalista de Maldonado, siempre luchando con el mutismo culpable del señor Batlle y Ordóñez, siempre solos frente á su debilidad criminal para con las arbitrariedades del Presidente Cuestas. Fuimos, pues, más radicales que él. Hablamos, mientras él callaba, en eso como en casi todo el gobierno de aquél; hablamos cuando él callaba, indicando la conveniencia de una destitución cuando él optaba por el temperamento pilatuno de transcribir sin comentarios.

Nosotros no transcribimos, es cierto por la sencilla razón de que no nos inspiraban crédito esas publicaciones. Frente á ellas, teníamos el desmentido categórico de la prensa nacionalista, que respecto del mismo sumario instruído por el señor Zufriategui, decía por boca de don Eduardo Acevedo Díaz, lo siguiente:

"Hay pleno convencimiento de que ese documento no es íntegro, por haberse violentado testigos y trincado resultancias de expedientes en los cuales hasta se han excusado, por medios reprobados, diligencias esenciales como el careo de la declarante Ana Silva, acusadora de Ramón Blanco. Todo ha sido parcialidad, en armonía con la iniquidad de la denuncia hecha por "La Defensa" contra la administración del Jefe Político Muñoz."

En presencia de versiones tan contradictorias no teníamos por qué pronunciarnos en favor ni en contra del jefe político de Cerro Largo; y, sin embargo, tan poco limitaba nuestra libertad el deseo de contemplar á los nacionalistas, que dijimos públicamente lo que tal vez el señor Batlle y Ordóñez haya dicho al oído de algún vendedor de «El Día», siguiendo los procedimientos que usaba entonces: si el sumario está en forma y es contrario al jefe político, el Poder Ejecutivo debe destituirlo.

En cuanto á la conducta general del señor Batlle y Ordóñez durante la época expresada, tiene interés, como la nuestra, para que se aprecie con justicia la actitud que respectivamente asumimos en el caso de Cerro Largo. En nosotros, que no silenciamos un solo atentado del señor Cuestas, el mutismo, que por lo demás, no existió en el caso referido, solo podría ser atribuido á un error. Respecto del señor Batlle y Ordóñez que toleró sistemáticamente los mayores atropellos y los mayores desmanes de aquel gobernante, sugiere otra clase de explicación. Hacia su juego político, y gracias á él fué Presidente de la República, y gracias á él está hoy en la cumbre del poder. Pues si [illegible]

EDUCANDO AL PUEBLO

El Tiempo—

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE ROCHA

[illegible]

...lla de 1094 solamente. Agregada á esta suma la de 566 votos que corresponden á la lista de la Autonomía Rochense resultaría que el total general de votos emitidos ascendería á 1660.

En consecuencia, el coeficiente es de 553 y teniendo la lista Autonomía 566, es necesario que se le adjudique el triunfo por una mayoría de 13 votos.

Refiriéndose á lo sucedido en la sección Chuy, en la que tan solo sufragaron por la lista de la Comisión Departamental 202 personas, y por la de su partido ninguno, en virtud de la obstrucción que se le hizo á sus compañeros, dice que sobre esto no hace cuestión, á pesar de que considera debía invalidarse la elección.

Luego entra á dar una explicación detallada de la formación del partido autonomista y de las causas que lo originaron, partido que fué desconocido á última hora.

A este respecto hace conocer una base fundamental del acuerdo de las dos fracciones antes de realizarse el proceso electoral.

Lee una carta del diputado Sosa en la que le promete, impulsado por altos móviles de patriotismo y desinterés, hacer trabajos por la unificación de los elementos colorados del departamento, apoyando una lista de candidatos para representantes que estuviera formada por los doctores José Repetto, Toribio Vidal Belo y el mismo doctor Bonnet.

Hace resaltar que movido por un espíritu desinteresado aceptó la solución dada al asunto, de acuerdo con esa gestión, buscando con eso evitar la lucha que había de ser perjudicial para los intereses generales del departamento.

Sin embargo, agrega el doctor Bonnet, después de resuelto el pleito de Rocha por segunda vez, faltando tan solo 8 días para las elecciones, fracasó.

Hace después conocer de la Cámara la traición que por varias veces, dice, le hizo la fracción que combate.

Tratando de las elecciones complementarias de senador, expresó que el señor Falco, procediendo incorrectamente, trató de ir al Senado á fin de poder así ejercer influencia en su favor para la resolución en la Cámara de Representantes de la cuestión relativa á la minoría.

El doctor Vidal Belo califica de innoble esa manifestación, hecha en circunstancias, dice, que el señor Falco no estaba presente en la Cámara para defenderse.

Continúa el orador hablando largamente acerca de la intromisión policial durante el proceso electoral, sacando á luz algunas denuncias y documentos que á su juicio la justificaban.

Terminada la exposición del doctor Bonnet, tomó la palabra el miembro informante de la Comisión señor Sosa, para replicarle.

Réplica del señor Sosa

Empieza aclarando los conceptos vertidos por el doctor Bonnet apropósito del artículo publicado en "El Día".

Aunque es diputado y periodista á la vez, los asuntos que trata en la Cámara y fuera de ella, constituyen la unidad del mismo pensamiento que determinan sus ideas.

Añade que en el artículo de la referencia no ha hecho otra cosa que repetir cuanto ha dicho acerca del asunto en el seno de la Comisión y de la Cámara.

Hace luego notar que el doctor Bonnet ha sido injusto al referirse al doctor Oneto y Viana, porque, según se recordará, manifestó que este legislador había firmado el informe sin estudiarlo.

El doctor Oneto y Viana, agrega el señor Sosa, no sólo concurrió muchas veces á las reuniones de la Comisión, sino que también estudió todos los antecedentes del asunto, que le fueron enviados á su domicilio. Igual cosa sucede con el otro miembro de la Comisión, el señor Miranda, quien lo firmó conociéndolo perfectamente.

Después, para demostrar su absoluta imparcialidad en el asunto, el señor Sosa recurre al argumento del propio doctor Bonnet, quien con los antecedentes de que había dado lectura momentos antes, lo confirmaba.

En efecto, la carta leída por el doctor Bonnet, certificaba su consecuencia y sus buenos propósitos.

Por eso conceptúa que el doctor Bonnet debía pensar, al atacarlo, que él era precisamente quien había hecho toda clase de esfuerzos porque su nombre fuera incluído en tercer término en la lista de candidatos.

Enseguida entra de lleno al fondo del asunto, declarando que para él en Rocha no existía, ni se organizaba para el momento electoral, ninguna fracción denominada Autonomía Rochense. Entiende que las publicaciones leídas por el doctor Bonnet vienen á comprobrar que si ella existía se denominaba de otro modo.

Opina que el doctor Bonnet para impresionar á la Cámara había hecho cuestión el rechazo de los delegados, y queriendo demostrar que la falta de fiscalización dió lugar á toda clase de "chanchullos" leyó una carta del Juez de Paz del Chuy, la que, puede asegurarlo, no pertenece á dicho funcionario.

En efecto, lee un telegrama del expresado Juez de Paz, recibido momentos antes, desmintiendo categóricamente que haya escrito carta alguna desprestigiando el acto eleccionario realizado ultimamente.

A esta altura se produce un prolongado murmullo en el seno de la Cámara, seguido de una manifestación de la barra que es llamada al orden por la Mesa.

Como el doctor Bonnet quisiera interpelar al orador, éste pide á la Mesa lo haga respetar en el uso de la palabra porque tiene que decir muchas cosas graves como la apuntada, y desea, en consecuencia, no ser interrumpido.

La mesa así lo pide al doctor Bonnet, indicándole que puede hacer las anotaciones para contestar el discurso del miembro informante.

El señor Sosa habla largamente respecto de la coacción policial sobre la que hizo hincapié el doctor Bonnet, presentando un bagaje de documentos sobre denuncias relativas á esa pretendida coacción.

Si ella se comprobara, dice el señor Sosa, estarían mal sentados en esta Cámara los diputados de la mayoría, y sería nula la elección, por eso considera un deber, una obligación de moralidad política, hablar sobre el asunto.

Cree que el doctor Bonnet ha procedido con verdadera ligereza en estos y otros casos y para demostrarlo contesta los cargos con otros documentos fehacientes que se encuentra en poder de la Comisión.

Otro punto del que el doctor Bonnet hizo cuestión capital fué el de las declaraciones de algunos individuos que aseguran que la policía ejerció coacción el día de los comicios. Dá á conocer todo el valor de esas declaraciones y la respetabilidad de las personas que las hicieron, sosteniendo que estos fueron reclutados entre lo peor del departamento.

Cita uno por uno los nombres de todos los individuos que aparecen suscribiendo dichas declaraciones, los cuales, en su mayoría, agrega, son de pésimos antecedentes, habiendo estado en la cárcel por robo, reyerta, ebriedad y otros delitos. Hecha esta declaración se pregunta ¿qué valor moral pueden tener esas firmas? agregando: el doctor Bonnet no podrá presentar á la Cámara una sola persona que no se encuentre en condiciones más ó menos análogas.

Refuta enseguida los argumentos sobre los refuerzos de guardias civiles. Aunque reconoce algunas irregularidades de procedimiento de ciertos comisarios, niega que los refuerzos estuvieran equiparados á los guardias civiles. La prueba es que ni se uniformaron ni ganaban el mismo sueldo, ni estos sufrieron los descuentos de ley, y además, porque el servicio de los mismos se concretó nada más que á las comisarías.

Entra luego á una cuestión más fundamental, cual es la de analizar los procederes usados por el partido Autonomía Rochense para llegar á invocar su posible triunfo ante la opinión y la Cámara.

Salta á la vista, dice, que el doctor Bonnet, al observar sucesivamente los votos colorados en la Junta Electoral, en la Comisión y en la Cámara, no ha procedido con absoluta unidad de criterio y con absoluta conciencia de la realidad de lo ocurrido.

No se explica las nuevas observaciones del doctor Bonnet, cuando ha tenido un año para hacerlas, lo que viene á constatar su marcado obstruccionismo, para dificultar la solución del asunto.

Considera que es necesario resolverlo de una vez para evitar los propósitos del doctor Bonnet, que son sin duda los de discutirlo para evitar la entrada del representante electo hasta el final del período.

Se extiende en consideraciones respecto de la legalidad de las observaciones por identidad. Cree que es muy peligrosa esta cuestión, porque podrían llegar á surgir en todos los departamentos otras tantas y la Cámara no podría formar quorum para resolver sus propios poderes.

Continúa el señor Sosa su larga disertación examinando los votos observados por su contrincante, destruyendo los argumentos formulados por éste en los mismos, presentando en cada uno pruebas concluyentes.

Eran las 8 de la noche cuando la Cámara resolvió pasar á cuarto intermedio por el espacio de una hora, á fin de darse un merecido descanso.

Continúa el debate

Pocos minutos después de las 9 se reanudó el debate, continuando el señor Sosa sus impugnaciones en lo que respecta al escrutinio de votos.

Durante su exposición fué interrumpido varias veces por el doctor Bonnet, originándose diálogos muy interesantes que nos vemos en la imposibilidad de reproducir en esta crónica dada la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

En la tarea de contestar uno por uno los votos observados por el doctor Bonnet, el señor Sosa deja constancia, refiriéndose á los de los guardias civiles, de que las declaraciones que sobre ellos hizo la Contaduría datan del mes de Diciembre, y las del doctor Bonnet del mes de Mayo último. De esto puede fácilmente deducirse que los primeros tienen que ser los de mayor valor.

Dice también que el doctor Bonnet ha dedicado un capítulo especial y efectista á los guardias civiles que según él votaron por la lista colorada, pero no ha dicho nada acerca de otros que votaron su propia lista.

Niega que la lista Autonomía Rochense haya triunfado ante la ley, la moral y la justicia,—como lo declaró el doctor Bonnet, basándose para ello en todo cuanto había dicho y en lo que iba á decir.

Pasa á informar á la Cámara de una cuestión que estima de suma gravedad y que la Comisión de Poderes ha tratado de comprobar. Ella se refiere á los votos de Andrés Moreno, Isabelino Arboleya y Luis Galeano, los que, según denuncia hecha por escrito á la Cámara, fueron firmados de puño y letra por el doctor Bonnet.

Declara el señor Sosa que nunca pudo suponer que el doctor Bonnet llegara hasta falsear de su puño y letra la verdad del sufragio, lo que significaba una inhabilitación moral de dicho señor para entrar á la Cámara.

Como la barra se excediera en sus manifestaciones, la mesa invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio para desalojarla. Mientras tal cosa sucedía, el doctor Bonnet protesta enérgicamente del cargo que se le dirigía.

Reanudado el debate el señor Sosa manifiesta que caballerescamente, iba á aclarar sus ideas, expresando que si había dicho que el doctor Bonnet estaba inhabilitado moralmente para discutir en Cámara era en el concepto de que fuera cierta la denuncia aludida.

Es claro que no ha podido decirlo sin oirlo, pero las pruebas son concluyentes.

El doctor Bonnet exige del señor Sosa una explicación, á lo que replica éste que no se creía en el caso de darla, después de lo que acababa de expresar.

Al mismo tiempo aprovecha la oportunidad para recordarle que cuando él hizo algo parecido con el señor De los Santos, no pensaba como pesan en la conciencia ciertas inculpaciones. Esto, continúa diciendo, viene á demostrar que cuando uno no quiere que le digan ciertas cosas, tampoco debe hacerlo con los demás.

Explica enseguida lo ocurrido con esos tres votos. Estos, como así mismo unas cartas privadas del doctor Bonnet, escritas de su puño y letra, las boletas y los registros fueron pasados á informe de los peritos calígrafos señores Coppetti y Horne Lavalle, quienes por separado produjeron bien fundados dictámenes, llegando á la conclusión de que las firmas eran apócrifas y hechas por el doctor Julio Bonnet.

Podrá alegar el doctor Bonnet, dice, que las firmas fueron hechas no respondiendo á un deseo de fraude, sino por imposibilidad física de los votantes. Pero esto no puede ser así, desde que guarda una carta de uno de los nombrados, en la que declara no haber autorizado á nadie para que utilizara su nombre.

Ante tales documentos y cargos pide á la Cámara juzgue quien es que tiene razón en el proceso electoral de Rocha.

Termina su discurso el señor Sosa pidiendo —como lo hizo el doctor Bonnet al finalizar el suyo,— que la Cámara resolviera puesta la mano sobre su conciencia; añadiendo que entonces, creía que ni un solo diputado podría dar su voto á los poderes de aquel.

Contestación del doctor Bonnet

Vuelve después á hacer uso de la palabra el doctor Bonnet.

Dice que siente la necesidad de hablar para contener el efecto pernicioso que podían hacer en el ánimo de la Cámara las palabras altisonantes del señor Sosa, respecto á la acción del partido autonomista rochense.

Dada la cantidad de los cargos cree conveniente ocuparse en primer término de uno que le es puramente personal, el referente á los tres votos mencionados.

Sobre este particular declara sinceramente que no sabe si ha votado en las condiciones manifestadas por el señor Sosa, porque, agrega, no ha visto esos votos ni recuerda tampoco que el caso haya sucedido así.

Hace referencia al silencio de la Comisión sobre este punto, replicándole el señor Sosa, que en oportunidad le había advertido lo que sucedía.

Por su parte el doctor Cachón expresa que la Comisión no lo había hecho público porque deseaba no hacer uso de ese argumento, dada su gravedad, pero que las exigencias del debate así lo habían dispuesto á último momento.

Sigue el doctor Bonnet diciendo que él podría no darle importancia al exámen y negar que fueran suyas las firmas, pero que no era su deseo colorarse en ese terreno.

Recurre á la sinceridad de los diputados que han actuado en política para que digan cuantas veces habían hecho lo mismo, sosteniendo en seguida que ello no implicaba un falseamiento de la voluntad de votar.

Después de algunas consideraciones, el doctor Bonnet pasa á contestar los demás cargos que le hiciera el miembro informante, dando con eso terminado su alegato.

Eran las 12 y 45 cuando se iba á poner á votación el asunto, cosa que no pudo hacerse por estar la Cámara sin número, levantándose en consecuencia la sesión.

Movimiento económico

Un proyecto absurdo é inicuo

Así califica «Le Monde Economique» el proyecto elaborado por Mr. Augagneur, Ministro de Trabajos Públicos de la República Francesa, y que ya ha aprobado el Consejo de Ministros, por el cual el Estado tienta apoderarse de la administración de las compañías de ferrocarriles, sin tener en cuenta, para nada, los derechos que las asisten y sin considerar los contratos formales concluidos entre ellos y el Estado francés.

Cree, la acreditada revista financiera, que el proyecto en cuestión no obedece sino á la satisfacción de míseros intereses electorales, buscándose con él, ejercer influencia sobre otro numeroso ejército de funcionarios y obtener la reintegración de los «cheminots» que, por no inspirar confianza á las empresas, fueron despedidos á raiz de los últimos movimientos huelguistas.

Los accionistas y poseedores de obligaciones de los ferrocarriles han protestado ante el Parlamento por esa ingerencia abusiva que quiere tomar la Administración Pública, y el reclamo ha sido acompañado por el interpuesto por los presidentes de los consejos de administración de las compañías del Este, Norte, Mediodía, Orleans y París-Lyon-Mediterraneo, los que han puesto de manifiesto todo el absurdo de la pretensión de imponer á las compañías ferroviarias las personas que deben intervenir en la gestión de sus negocios.

La cuestión de la vida cara

Mr. David, relator del presupuesto del Ministerio de Agricultura ante el Parlamento francés, expresa, en un reciente dictamen, sus ideas contrarias á una reducción de la protección que se prodiga á los productores franceses. Cree, Mr. David, que puédese, fuera de la mitigación del régimen proteccionista, encontrarse variados remedios á la actual crisis de encarecimiento. Anota, entre otros, la mejor organización del mercado agrícola y el desenvolvimiento de la producción. La primera solución podría obtenerse mediante la extensión de las cooperativas comerciales, de producción y de consumo, por la supresión de los «octrois» sobre los artículos de primera necesidad, por la represión de la especulación y, en fin, por la educación del consumidor.

El comercio y la producción de Francia

El informe de la comisión permanente de los valores de aduana — trabajo de que es autor Mr. Alfred Picard — acusa, para el año 1910, un real progreso en el comercio francés: el valor de los cambios internacionales ha sido, en ese período, de 13.400 millones de francos, cifra que excede en 1443 millones á la del año anterior.

Debe observarse, no obstante, que tal aumento se reparte muy desigualmente entre las entradas y las salidas: 927 para las primeras y 516 para las segundas. Sin prestar tributo á los prejuicios de la antigua doctrina de la balanza de comercio, tal diferencia no puede dejar de producir cierta preocupación. Y esa preocupación se torna viva, si se considera que la cosecha de trigo ha disminuído en un 27 o/o, la producción de vino en 48 o/o y la del azucar en 23 o/o.

Frente á esa disminución en la cosecha de los principales productos alimenticios puede comprobarse, por oposición, un aumento correlativo en la producción de ciertas industrias manufactureras, como la del peinado de la lana y la de tejidos de seda, que gozan de verdadera prosperidad. Pero, apesar de esto, el perjuicio causado por la insuficiencia de las cosechas agrícola no deja de ser positivo y cierto, subsistiendo con toda su gravedad.

NUEVOS SINDICOS

PARA EL AÑO 1912

De acuerdo con el artículo 1387 del Código de Comercio y tomada en consideración la nómina pasada por la Cámara de Comercio, á que aquella disposición se refiere, La Alta Corte designó ayer á las personas que á continuación se indican, para desempeñar en el año 1912 el cargo de Síndicos en las demandas sobre concordatos preventivos y en las quiebras que ocurran, debiendo ejercer esas funciones, los veinte primeros en el Juzgado de Comercio de primer turno y los restantes en el de 2.o turno.

Ricardo Algorta, Juan Vicente Arcos Ferrand, Benito Alvarez Lista, José Astiz, Juan J. Amézaga, Francisco Anaya, Federico P. Arroza, José María Braceras, Bernardo A. Barrere, Ramón Barreira, Mateo Brunet, Carlos Bellmunt Golorons, Eduardo Cooper (hijo), Pedro Crosta, Carlos Cardoso, José Estapé, Estanislao Escalante, Hipólito García, José Cibernau, Teodoro Gieschen, Emilio Guyer (hijo), Manuel Hermosilla, Nicolás Inciarte, Juan Lüdeke, Martín Miqué, Carlos Moore Franco, Luis Mathó, Jacinto Muxí, Pedro Mir, Carlos E. Mac-Lennen, Joaquín Portella, Antonio Puga, Ignacio Podestá, Luciano P. Potenze, Juan A. Palma, Pedro Sienra, Enrique Sanguinetti, Nicolás Storace, (hijo), Lorenzo Salvo y Enrique J. Wilson.

DEFENSA AGRICOLA

LANGOSTA EN EL SALTO

OTRAS INFORMACIONES

El inspector general de la Defensa Agrícola, que se encuentra actualmente en gira por campaña, comunicó ayer desde el Salto las siguientes novedades sobre la marcha de la langosta en este departamento: "En San Antonio hay gran invasión de mosquita, lo mismo que en Hipódromo y Rincón de Guayaco.

Los peones de los establecimientos invadidos trabajan en la extinción bajo la dirección de inspectores. Se han repartido máquinas á nafta y se contratarán peones por haber escasez de brazos en lugares invadidos".

El mismo inspector ha hecho saber que ha visitado los naranjales de Salto encontrándoles en su mayoría atacados de "Mytilaspis Citricola", enfermedad contra la que se ha iniciado una seria campaña.

—De su gira de inspección por el norte regresó ayer el director de la Defensa, ingeniero Roberto Sundberg.

—El inspector de Montevideo ha inspeccionado en estos últimos días los establecimientos de los señores Batlle y Ordóñez, Freire, Meneses, Garbarino, González y Franzia.

Todos los plantíos de estos establecimientos han sido prolijamente inspeccionados y allí donde se ha constatado la existencia de alguna enfermedad se han tomado las medidas necesarias para su extinción.

Esta inspección continuará hasta comprender todas las quintas y chacras de Montevideo, llenándose en cada visita un formulario en el que se establecerá lo siguiente: Nombre del establecimiento, nombre del propietario ú ocupante, sección policial, localidad, superficie en hectáreas, especie de los cultivos (frutales, forestales, viñas, huerta, etc.), nombre de las plagas ó intensidad de las mismas, indicaciones dadas para combatir las plagas.

Estos datos servirán luego para la confección de una estadística relacionada con la naturaleza, extensión y estado sanitario de los cultivos.

—La vaquilla sigue haciendo grandes estragos en todo el país. Diariamente la Oficina de la Defensa recibe consultas sobre procedimientos para combatir esa plaga, consultas que son contestadas de inmediato, aconsejándose una fórmula de arseniuro de sodio y dándose todas las instrucciones para utilizarla con éxito.

Conviene dejar constancia de que la Defensa Agrícola evacúa, completamente gratis, todas las consultas que se le hagan, y de consiguiente aquellos que necesiten el auxilio de esta institución no deben tener reparo en acudir á esta oficina en la seguridad de ser inmediatamente atendidos.

Para los niños pobres

El reparto de juguetes en la Aguada

Para hoy á las 6 p. m. ha sido citado el sub-comité encargado de hacer la distribución de juguetes en la Aguada y que actuará bajo la superintendencia de la Comisión que ha designado la Municipalidad.

Ese Comité lo forman los señores doctor Miguel V. Martínez, Carlos Anselmi, doctor Agustín Sanguinetti, Sexto Bonomi, Tomás Penino, Vicente Núñez, Enrique Reyno, Carlos Olloniego, Juan B. Bidegaray y Plácido Abad.

Con tal motivo la Comisión Central nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se cita á los señores arriba mencionados que forman la sub-comisión que en la Aguada hará la distribución de juguetes á los niños pobres de la localidad para una reunión que se verificará hoy viernes á las 6 p. m. en la calle Agraciada esquina General Flores (salón de Biógrafo), á fin de instalar aquella. Se ruega puntual asistencia.—La Comisión.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Junta ha resuelto aceptar una indicación del vocal señor Potenze, por la cual se dispone la instalación de alumbrado de arco voltáico en las calles Uruguay, Mercedes y Colonia desde Ejido hasta Sierra, que son vías paralelas á 18 de Julio, totalmente edificadas, complementando así la red de ese tipo de luz establecida en la novísima ciudad.

Al mismo tiempo acordó se establezcan lámparas incandescentes cada treinta metros en el Camino Suárez que es una vía pésimamente alumbrada.

NOTAS DE FENIX

Atadura y Compañía

En el hospital de Santa Ana do Livramento acaba de fallecer Juan Avila da Rosa, miembro de una familia bien conceptuada, á consecuencia de una atadura que había sufrido días antes en la estancia del señor Miguel da Cunha Ribeiro.

El hecho, en el que fueron actores los peones de dicho establecimiento, se produjo á causa de que Da Rosa, víctima al parecer de un acceso de locura, les acometió armado de cuchillo y revólver, determinando esa temible actitud la negativa de aquellos á jugar á la baraja.

El propósito fué tan solo imposibilitarlo para dañar; pero apretaron demasiado las ligaduras y esta es la hora en que la justicia procura aplicar las disposiciones penales correspondientes á tan imprevisto como extraño caso.

Ni una protesta

En la visita de la cárcel de Paysandú ha ocurrido la particularidad de no haberse realizado manifestación alguna de queja, ni súplica de ningún género por parte de los presos.

Un periódico local atribuye ese raro silencio, observado en una circunstancia excepcionalmente propicia para corregir abusos y obtener alivio, más que á la falta de deseo, á la natural perplejidad producida por la solemne visita.

Un montón de infractores

El contrastador departamental de Paysandú ha intimado el pago de multa, con referencia á la ley de pesas y medidas, por haberse empleado una medida lineal prohibida, á las autoridades judiciales, abogados, actuarios, miembro del Tribunal de Apelaciones y algunas otras personas que aparecen como acreedoras á la pena de 25 pesos por cabeza, en un expediente cuyo comienzo es un acta en la que se han escrito "malas palabras".

Entre las víctimas de la fatal inadvertencia se cuenta el doctor Carve Urioste, juez letrado.

Actor en once batallas

La prensa del Ecuador rinde homenaje á la memoria del capitán don José Espinosa, quien acaba de fallecer en Guayaquil, tan rodeado de pobreza como rico en patrióticos méritos.

Contaba 115 años de edad, y fué actor en once batallas y numerosos combates parciales, comprendiéndose entre aquéllas, que en testimonio de su valor le produjeron tres heridas en distintas ocasiones, las memorables jornadas de Pichincha, Junín, Pastc, Elvira y Ayacucho.

"La Prensa", de Quito, evoca el pasado, en esta forma, para glorificar al viejo guerrero:

"¡Qué será haber oído las dianas grandiosas de la Independencia americana, haber conocido á Bolívar y Sucre, haber tenido heróicos morriones por camaradas; haberse batido, haberse sentado á la hoguera del vivac patriota, fumando la pipa y espantando "zancudos" y "jejenes" en el manglar, ó frotándose las manos en el páramo!

"Exponerse á la muerte poseído de anormal entusiasmo, ir á ella como quien se dirige á una fiesta y contar la vida como un grano minúsculo de incienso, digno y estimable únicamente porque servirá para ofrendarlo en el altar de una futura libertad.

Ir de un confín al otro de los pueblos esclavos, y romper cadenas, y hacer de hombres irredentos, hombres libres, eso sería muy bello. Y luego, después de una acción de armas donde se ha peleado como centauro, cuerpo á cuerpo, retirarse sin perseguir la derrota ó llevando un prisionero, porque el clarín ordena con su metálica voz guerrera: "No mates más... No mates más". Después, sobre el pecho medallas y cruces, en la manga ginetas, al hombro charreteras y en el alma la gloria."

Billetes sucios

Por higiene procura la prensa chilena que se limpien ó se cambien los billetes bancarios de pequeño valor, que, á fuerza de andar de mano en mano durante meses y años, adquieren un barniz de inmundicia en el que el microscopio descubre millones de microbios de todas las pestes conocidas y por conocer.

"El Mercurio" se particulariza con el procedimiento Curchill, que á poseer las virtudes que se le atribuyen sería altamente recomendable desde el doble punto de vista higiénico y económico.

Se ponen los billetes en un canasto metálico, el cual se sumerge en un depósito lleno de una solución jabonosa de soda; un mecanismo hace oscilar el depósito; una corriente de aire comprimido agita el líquido; en pocos instantes, el papel ha recuperado su blancura virginal.

Se mete en seguida el canasto en otro depósito que contiene almidón para impregnar el papel y darle cuerpo, y de aquí se le pasa á un secador móvil que da vueltas á gran velocidad por medio de una fuerte corriente de aire: la fuerza centrífuga expulsa así rápidamente hasta la última gota de agua. Se abre luego el canasto y se hacen pasar los billetes entre dos cilindros de donde salen blancos, sin pliegues, suaves como la seda, idénticos á los billetes nuevos.

El departamento del Tesoro es el que más se ha interesado en la invención. Esta oficina estima en 1 millar 183 millones de dollars el valor de los billetes sucios que retira anualmente de la circulación y que debe reimprimir. Estos billetes representan 200 millones de piezas, de los cuales el 80 por ciento, es decir 160 millones podrían ser fácilmente lavados. La reimpresión de estos billetes cuesta 1 centavo 3 décimos cada uno, mientras que el lavado no costaría arriba de 1 décimo de centavo por ciento de billetes, ó sea una economía teórica de 2.080.000 dollars. Admitiendo que en la práctica no resulte exactamente el cálculo, todavía se puede calcular en 1 millón de dollars por lo menos la economía, lo que no es poca cosa.

La vida media de los billetes era de dos años para los de 1 dollar, que son los de tipo más alto; ahora, alargada por el procedimiento del lavado, permite reducir á la mitad el personal de la oficina de emisión.

Lo creemos

Una revista mejicana trae estos párrafos tentadores:

"La mujer del Perú tiene unos ojos de gran que atraen con el encanto de sus miradas, y con el fuego de su vida.

"En tiempos antiguos el negro manto de crespón cubría la mitad del rostro y las enseñó á coquetas, aunque sólo se servían de un ojo. Este era un dardo para el hombre sensible, y ahora son dos rayos de luz que provocan reacción en la materia inerte.

"Se deleita en los jardines con las flores más hermosas, perfecto de la vida espiritual del hombre, se engolfa en la lectura enciclopédica, gusta de las disensiones filosóficas, le agrada la vida contemplativa de los astros quizá por atavismo, escribe novelas como Clorinda Mato de Turner, les á sus poetas predilectos, copia un cuadro de Velásquez ó Ribera: es una gran pintora".

El Uruguay en Cuba

"La Discusión", periódico de la Habana, trae en su número del 9 de Noviembre una elogiosa biografía del doctor Zorrilla de San Martín y el anuncio de que publicará fragmentos de "Tabaré" y "La leyenda patria".

—El mismo colega da los retratos de nuestro ministro el señor Rafael Fosalba, de su señora esposa y sus niños Rafael Guillermo, Daniel Adalberto, Cora Hilda, Nélida María, Mercedes y Rosa Lucila.

[illegible]

Lamentos de la campaña

[illegible]

¡Qué papelón!

[illegible]

FERIAS FRANCAS

LA DE AYER EN LA CALLE CONSTITUYENTE

EXITO DEL NUEVO SERVICIO

[illegible]

Puesto N.o 4 (pescado): 120 sartas pescado.

Puesto N.o 5 (yerba): 350 kilos yerba.

Puesto N.o 6 (fiambres): 1590 chorizos chicos; 396 morcillas; 32 kilos fiambres; 12 íd. íd. de 2.a; 81 íd. jamón íd. 15 íd. salame de 1.ra; 27 íd. íd.; 100 salamines; 120 chorizos extremeños; 83 kilos tocino; 33 íd. grasa de vaca.

Puestos N.os 8, 9, 10 y 11 (verdura): 24 bolsas papas con 925 kilos; 5 bolsas y 10 kilos chauchas; 42 canastos verduras surtidas; 15 bolsas íd. íd.

Puesto N.o 12 (quesería): 100 kilos manteca; 200 íd. queso duro; 300 íd. íd. fresco.

Puestos N.os 13 y 14 (fruta): 20.000 frutillas; 80 ananás; 1200 naranjas; 600 limones; 500 cocos; 1500 damascos.

La 3.a feria se realizará el sábado 16 del corriente á las mismas horas de la de ayer (6 á 11 a. m.), en la calle San Fructuoso entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa (costado Norte de la Estación del Tranvía de la Transatlántica).

Es de esperar, pues, que el público concurra á hacer compras, pues de la asistencia de aquel depende la ampliación de las ferias en la ciudad.

La escuadrilla brasilera

Procedente de Río Janeiro entró ayer al Puerto el trasporte de guerra brasilero "Itauba", que viene al mando del capitán de corbeta J. N. Robinson.

Desplaza 825 toneladas; tiene 50 hombres de tripulación yendo armado con ametralladoras.

Este buque forma parte de la escuadrilla que se halla en nuestro puerto y que debe salir de un momento á otro con destino al Paraguay.

Con este son cuatro los buques de guerra brasileros fondeados en el Puerto.

ADUANA

Alhajas y herramientas

Ayer fueron detenidas á un pasajero del vapor "Río de la Plata", una cantidad de piedras falsas de diversas clases y ocho docenas de herramientas para relojero.

Se dió cuenta del hecho á la Inspección del Resguardo, donde se depositaron dichos artículos.

El escribano de Aduana instruirá el sumario respectivo.

Los derechos á la parafina bruta

El Ministerio de Hacienda acaba de resolver un asunto referente á la aplicación de la tarifa de avalúos de Aduana. Se trata del derecho de importación que corresponde pagar á la parafina bruta. El Ministerio entiende que, estando gravadas con el 31 por ciento de derechos de importación las mercaderías no enumeradas en la ley vigente de Aduana de 5 de Enero de 1888, y hallándose en ese caso la parafina bruta para usos industriales, le es aplicable ese derecho. Por tanto, se resuelve: Confirmar la resolución de 21 de Diciembre de 1910.

Los galpones-depósitos

Se hallan bastante adelantados los trabajos de los galpones-depósitos aduaneros que se construyen en la explanada, frente al muelle B., y que son, como se sabe, de cemento armado.

Según informes del director de dichas obras, podrán estar terminadas antes del plazo estipulado en el contrato.

Despachos diarios

Con 492 permisos para las diversas operaciones se iniciaron ayer los despachos.

Los embarques de exportación fueron bastante escasos. Los de importación continúan activos.

También estuvieron animadas las operaciones de trasbordo y removido.

Buques en descarga

Empezaron ayer la descarga de los siguientes vapores: "Hesperides", inglés, de Liverpool; "Barra", francés, de Marsella.

Terminaron sus operaciones: Nacional "Santos", inglés "Jhon Hordie" y alemán "Granada".

Academia Militar y Naval

LOS EXÁMENES

Hoy darán principio los exámenes de este instituto militar.

Abrirá el acto el Ministro de la Guerra general Jerez, quien, como se recordará, fué el primer jefe que tuvo aquella Escuela.

Cerrará el acto el general Bazzano, delegado del gobierno.

Los exámenes serán públicos, como lo dispone el reglamento del establecimiento. Esto explica porque no se han distribuído invitaciones, pues al acto puede concurrir todos los que lo deseen.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Como ya hemos anunciado llegará hoy en el «Avon», que es esperado en las primeras horas del día, el señor Rufino Domínguez con su familia.

El señor Domínguez pasará aquí dos meses partiendo luego para Italia á donde ha sido trasladado en su carácter de Ministro de nuestro país.

—En el mismo paquete viene el doctor Alfredo de Castro Secretario de nuestra Legación en Norte América.

Pasará aquí una larga temporada.

—Nos comunican de Buenos Aires:

«El ascenso, alcanzado en la carrera diplomática por el ministro de Suiza en las Repúblicas del Plata M. Alfonso Dunant, á la vez que la mayor importancia y carácter que se ha dado por el gobierno de la confederación helvética á su representación en ésta, ha hecho que los residentes suizos hallasen un justo motivo de regocijo y pensaran en obsequiar al ministro de su país con una gran fiesta.

Pasado mañana viérnes tendrá lugar ésta en el salón de la Casa Suiza, en la calle Rodríguez Peña, consistiendo en un gran banquete de homenaje al distinguido diplomático.

Todas las sociedades, clubs y grupos suizos han respondido favorablemente á la invitación de sus connacionales y han adherido por sus respectivos presidentes á la iniciativa mencionada».

ENLACES—

A fines del corriente mes ó en los primeros días de Enero—no estando aún fijada la fecha exacta—se realizará la boda del señor Antonio María Pitaluga con la señorita María Mercedes Arocena.

—Escribe un colega salteño:

Ayer en la mayor intimidad y por tener que ausentarse el teniente Pablo Caracciolo Arriera para Montevideo con la sección de artillería destacada en esta ciudad, realizóse en Concordia, á causa de no existir allí obligación de edictos matrimoniales, el enlace del citado militar con la interesante señorita Sara Teresa Enriquez.

La ceremonia civil se efectuó en la oficina correspondiente.

El acto religioso tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Concordia autorizando el enlace nuestro cura Vicario el presbítero Rafael Firpo.

Asistieron como testigos del acto civil: el Cónsul Oriental en Concordia, don Rodolfo Viera, el señor Luis Ambrosoni, Cecilio Díaz, Crescencio Lucero, Guillermo Busch y el jóven Caracciolo, hermano del novio.

Fueron padrinos: el señor Juan Enriquez y la señora Catalina D. de Enriquez.

Efectuado el enlace, regresaron los nuevos desposados al Salto.

SOIREE MUSICAL—

Como anticipamos á nuestros lectores el lúnes próximo se realizará en La Lira» la «Soirée musical» organizada á beneficio del nuevo colegio alemán.

Esta fiesta revestirá caracteres de verdadero acontecimiento artístico. El programa que publicamos á continuación de estas líneas es buena prueba de ello. La mayoría de sus números son desconocidos de nuestro público y en lo que se refiere á los de canto, á cargo de la señora Adée Leander-Flodin, será muy difícil gustarlos una segunda vez, tal cual se oirán en la fiesta del lúnes es decir interpretados en un todo de acuerdo á lo exigido por los maestros Beethoven y Mozart, sus autores.

Hé aquí el programa de esta gran velada de arte:

Beethoven: Cuatro Lieder escoseses para canto, piano, violín y violoncello.—Señora de Flodin, señores Jonas, Simón y Foerster.

Mozart: Trío V, Sol mayor para piano, violín y violoncello.—Señores Jonas, Simón y Foerster.

Mozart: Cuatro Lieder para canto con acompañamiento de piano.—Señora de Flodin—al piano señor Dr. Flodin.

Beethoven: Trío op. 11. Si bemol mayor, para piano, violín y violoncello.—Señores Jonas, Simón y Foerster.

POR LAS PLAYAS—

La noche de hoy es de las señaladas para moda en la playa Capurro. Con tal motivo habrá en este balneario un concierto que se regirá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. Marcha Militar—Drescher.
2. Y Baci de gli Angeli—Vals—Tarditi.
3. El Aldeano Alegre—Fantasía—Lehar.
4. La Tempestad—Final 2.o—Chapí.

SEGUNDA PARTE

1. Le Trompette—Sinfonía—Bazin.
2. Dealinda—Gavotta—P. Aguirre.
3. El Conde de Luxemburgo—Fantasía — Lehar.
4. Marcha Característica—Revere.

SOLIS—

Estaban anoche en este teatro las familias de Roosen Regalía, Giuffra Simois, Zumarán Arocena, Risso Braga, Minelli González, Follo Belgrano, Saavedra Barroso, García Cames, Carvalho Alvárez, Castellanos de Wilson, Gianetto Williams, Franchi de Ferreira, Boix, Farriols Torrens, Alvárez Martínez, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

A fines de este mes se instalará en su chalet de Colón el señor Isidro Fynn con su familia.

—Se encuentran instalados en su casa de la calle 25 de Mayo los esposos Rivera-Lozada.

El 20 del corriente regresa de la Granja Vidiella en Toledo, la familia Vidiella-Serratosa.

VIAJEROS—

El domingo próximo es esperado de Europa, donde ha cursado los estudios de ingeniero electricista, el señor Ascel Sundberg.

—Regresó de Fray Bentos el señor Ernesto Behrens.

—A fines del corriente mes regresarán de Europa el señor Bernardino Ayala, su esposa y su hijo Enrique.

—Para principios del año entrante son esperados de Europa los esposos Lorenzo-Lozada y la señorita Sara Lozada.

—Para Buenos Aires saldrá en estos días el señor John Pugh.

—A la salida de Europa del correo llegado ayer á ésta se encontraban en París nuestros compatriotas los señores Alberto J. Velazco Gallego, José María Aguerre, J. Gorri y C. Gowland.

—En el año entrante vendrá de Alemania á pasar aquí una temporada el doctor F. Roggen.

—A salido para Buenos Aires el señor J. Lasker.

—Procedente de su estancia en el departamento de Tacuarembó, en Valle Eden, ha llegado el señor Román Artigalá.

—Partió anoche para el interior el jóven José María Furest.

—Parte en breve para Europa el señor Juan A. Gómez.

LA ARISTOCRACIA EN AMERICA—

En Buenos Aires se encuentra actualmente el señor Julio de Lecea y Navas, director de la Academia Heráldica, institución á la que se hallan unidas entre otras, el Instituto Aráldico Italiano, l'Academie Heraldique de Francia, etc.

Algunas familias porteñas han aprovechado la visita del heráldico personaje para averiguar su historia y hacerse en caso posible, de un escudo que de brillo y esplendor.

El señor de Lecea ha logrado no solo determinar la filiación continuada por una de sus líneas desde un compañero del conquistador Valdivia y fundador de Santiago, sino también sus alianzas, y éstas no solo con los títulos de Castilla puramente criollos, sino con las grandes familias feudales de los pasados siglos y con varias casas reinantes.

Así, en esa recopilación familiar, que resulta verdaderamente interesante, se determinan relaciones de parentesco con el czar de Rusia, con Eduardo VII de Inglaterra, con el rey Jorge I de Grecia, con don Alfonso XIII, con los reyes de Italia, de Noruega, de Montenegro, etc., etc., todo ello apoyado con documento indiscutibles obtenidos en los distintos archivos y sin remontar más allá de los siglos XIX y XVIII, es decir, dentro de la época casi contemporánea y donde la investigación tiene que ser por necesidad rigurosa.

Como estas averiguaciones sigan va á aparecer en estos países republicanos más sangre azul que «sangre española correría si Carlos V quisiera reinar»... como dice la copla.

—En breve vendrá al Río de la Plata uno de los aristócratas ingleses de más notoriedad en Londres por su alcurnia como por su dedicación á la alta vida sportiva británica. Nos referimos al conde de Lousdale cuya llegada á Buenos Aires es cosa de pocos días.

VERANEO EN PIRIAPOLIS—

Sale hoy para el Balneario Piriápolis el diputado don Conrado Rucker.

—Para el mismo balneario salieron don Máximo Crespi y señora.

—De Buenos Aires y con igual destino salieron para el Balneario Piriápolis las señoras Emma Francalanci y Florentina Garat de López acompañada ésta de su hija Francisca.

—Encuéntrase en Piriápolis don Manuel Dungey y su señorita hija María Carmen Dungey.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señora María Carlota Básañez de García, prestándole asistencia el doctor Butler.

—Está enfermo el niño Carlos Roosen Regalía.

—Restablecida está la señora Margarita Alzola de Gómez Folle.

—Encuéntrase algo mejor el jóven J. Schroeder. En breve, los doctores Mondino y Lenguas le practicarán una operación.

—Está restablecida la señorita Plácida Serratosa Cibils.

—Completamente restablecida la señora Luisa Castellanos de Pascual.

EL ROMANCE DE LA CAVALIERI—

La famosa novela de la Cavalieri con el millonario norteamericano con quien se desposó, ha terminado de una manera vulgar.

El telégrafo ha hecho saber en despachos ya publicados en la sección respectiva, que la bella diva ha vendido sus derechos matrimoniales por un plato de lentejas: un millón y algo más de francos.

Por esa suma la diva dejará de litigar y el romance queda convertido así en una simple transacción comercial de poca monta para el nabab yanqui que había apostado con sus amigos que se casaría con la belleza italiana y la sometería á sus caprichos.

La Cavalieri queda, ahora nuevamente libre y se viene hablando con anticipación de que un lord inglés, esta vez, que cuando era soltera la pretendió, la había ofrecido últimamente su mano para cuando deshiciera el vínculo existente.

La Cavalieri sin embargo ha declarado que no dejará el arte por nada del mundo y que le basta la primer experiencia del matrimonio.

FIESTAS—

Festejando sus bodas de oro, se efectuó anoche en casa de los esposos Taborda-Moreira una interesante fiesta, á la que concurrió un núcleo de sus relaciones íntimas.

En medio á un ambiente de amable sociabilidad, se hizo música y se dió algunas vueltas de vals.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se ausenta esta tarde para su establecimiento de Miraflores el Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mexia.

Iluminación en las dársenas

Instalación de arco voltaico

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto autorizar al Consejo de Administración del Puerto para contratar con la Usina Eléctrica de Montevideo la ejecución de las instalaciones de arco voltaico necesarias, para ser distribuídas convenientemente en los muelles y en las ramplas de operaciones relacionadas con el cabotaje nacional y que se efectúan en la parte del dique de ribera comprendida entre las calles Asunción, Lima y Venezuela, por la suma de tres mil diecinueve pesos ($ 3.019.00).

El costo mensual de este servicio deberá abonarse con lo que recaude dicho consejo por "Proventos del Puerto".

COLABORACION

LOS ESCRIBANOS

Y LA OFICINA DE COSTAS JUDICIALES

Se encuentra actualmente á consideración de la Honorable Cámara de Representantes, un Proyecto de Ley creando la Oficina encargada de la Tasación de costas, viniendo á suprimir los nombramientos bimestrales que efectúa hasta hoy la Excma. Alta Corte de Justicia.

Sin entrar á juzgar las razones que habrá tenido muy encuenta el señor Ministro de Instrucción Pública para presentar el proyecto mencionado, creemos que con tal medida no se llenarán satisfactoriamente los anhelos de los interesados en él. En primer término se perjudica grandemente á los escribanos á quienes priva de esos emolumentos sin una razón de fundamento y más bien perjudicial para todos, pues los expedientes marcharán muy lentamente. Más aún: los escribanos tienen la misión de controlar el papel sellado que utilizan, el impuesto Universitario, las Leyes de Contribución y Herencias, etc., y la única compensación es la insignificante utilidad que les aporta la tasación de costas.

El proyecto de ley presentado á la Cámara podría ser modificado sabiamente en el sentido de que se consignase en la Tesorería General de la Nación un tanto por ciento integro de las utilidades que reporte, á cuyo efecto los mismos tasadores decidirían la parte relativa al Estado y á ellos.

En cuanto á la opinión de algunos legisladores de que los escribanos se extralimitan en sus emolumentos, esto quedaría completamente descartado incluyendo un artículo adicional, declarando por cuenta del tasador las costas originadas por perfecto reclamo de las tasadas ó reiterando la Alta Corte á los jueces las facultades que le acuerda la ley para rebajar de mandato verbal las liquidaciones en pugna con el Arancel rigente.

Tenemos la firme seguridad de que con un proyecto análogo al que nos ocupamos que no lesiona absolutamente á nadie, podría el Estado obtener «esa ridícula fuente de recursos» que tanto ha tenido en cuenta el señor Ministro de Instrucción Pública para presentar el proyecto de la referencia.

Esperamos que estas ligeras consideraciones no caerán en el vacío y que los escribanos-legisladores se ocuparán de defender nuestra tésis.

Y ya que nos ocupamos de esto llamamos también la atención á los mismos colegas sobre la estupenda disposición que encierra el artículo 25 de la ley de Diciembre del 78, que basta que un escribano se encuentre procesado para que se le suspenda en el ejercicio de sus funciones. Y decimos estupendo por no decir brutal porque es de todo punto arbitrario de que mañana cualquier escribano se vea agredido por un «ladrón» y tenga que dar la espalda y recibir tranquilamente una zurriada puesto que el repeler la agresión puede traerle aparejado la suspensión de la carrera. Y esto nada sería si uno pudiera castigar merecidamente á algún mal intencionado que haciéndose eco de la suspensión, no le diera caracteres equívocos que pudiera rozar su dignidad de funcionario público.

Y por hoy basta.

Un Escribano.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE DERECHO

Derecho internacional público

Umberto Rienzi, Horacio Lessa, Carlos L. de Freitas, Ignacio Coelho, Octavio Rodriguez, Rafael de los Reyes Pena, Juan José Aguiar, José Miranda, Francisco Estrázulas Folle, Miguel A. Pringles, Silvio E. Reta.

Hoy á las 9 a. m. tendrán lugar los exámenes de Procedimientos Judiciales 2.o curso para Notariado.

Reunión del Consejo

Hoy á las 4 y 30 p. m. se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho á fin de tratar los asuntos siguientes:

Renovación de suscripciones correspondientes á las Revistas de la Biblioteca.

Asuntos entrados y solicitudes.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Materiales de construcción—Francisco L. Tourreilles, Armano Regusci, Quinto Bonomi, José Mazzara, Jacinto Núñez, Armando Acosta y Lara y Julio César Bauzá.

Historia Universal—Juan A. Scasso, Héctor L. Rodriguez, Leopoldo C. Agorio, Javier Alvarez Mouliá, Ernesto M. Sorin, Buenaventura Addiego, Gonzalo Vázquez Barriere, Domingo Alberto Rossi y Pío H. Braem.

Ingreso á la Facultad de Matemáticas—Carlos Berta, Raúl Bonino, Pedro Berty, Alberto Canabal, Fernando Visetti, Humberto Rampoldi, Enrique Durán Guani, Luis Gianastasio, Horacio Uslenghi, Luis Talamás, Francisco Viapiana, Armando Aresti, Luis Topolanski y Agustín Parma, Luis Durán y Veiga, Mario Coppetti, Mauricio Cravotto.

LA INDUSTRIA DE LECHERIA

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto relacionado con una gestión de los establecimientos dedicados á la industria de lechería:

Ministerio de Hacienda, Diciembre 13 de 1911.—Vistos: Tomada en consideración la gestión del Ministerio de Industrias y la opinión de la oficina respectiva de la División de Ganadería con motivo de las manifestaciones hechas por algunos propietarios de establecimientos dedicados á la industria de lechería que se consideran lesionados por la liberalidad del aforo que se aplica actualmente á la crema de leche extranjera destinada á la elaboración de manteca; teniendo en cuenta, además, las observaciones que hace la Oficina de Análisis de Aduana para que el avalúo de dicho producto sea calculado en proporción á las materias grasas que contengan y, considerando: que el referido producto pertenece á la categoría de las mercaderías que se despachan al valor y por consiguiente está en las facultades del P. E. modificar el régimen de su importación por el valor que se le asigne. Que existiendo razones suficientes para determinar un aumento en condiciones equitativas en el aforo de la crema de leche extranjera que armonice el interés del importador con los del productor, y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aduanas, se resuelve: 1.o Que á cada kilogramo neto de crema de leche conteniendo hasta 20 por ciento de materias grasas se le aplique un valor de 120 milésimos á los efectos del derecho de importación, más los adicionales con que grava ese producto la ley vigente de aduana. 2.o Que cuando exceda de 20 por ciento de materias grasas le sea aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de los derechos, con más los adicionales. 3.o Que esta modificación del aforo actual empiece á hacerse efectiva después de los treinta días, á contar la fecha de esta resolución. 4.o Que en todos los casos de despacho en Montevideo de cremas de leche, deberá intervenir la Oficina de Análisis de Aduana á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento "Gerber", debiendo la Dirección General impartir sus instrucciones á las receptorías si llegara el caso de importación de dicha mercadería. — RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE. — José Serrato.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe del vocal ingeniero Peluffo, los asuntos siguientes:

1.o Del Banco Francés por los señores Juan E. y Juan C. de Simoni sobre aprobación de un trazado de calles en el Peñarol.

2.o De los señores Mann, George Depots y C.a sobre cercado de una calle de Bella Vista donde ubicaron su barraca de carbón.

3.o De los señores Helguera y Arcelus sobre permuta de terreno para regularizar la calle Bolívar entre Durazno y la Avenida Brasil.

4.o Proyecto de ordenanza sobre construcción de garages en Montevideo, para los automóviles.

5.o Asunto de Dámaso A. Esteves sobre permuta de terreno cerca de la Avenida Garibaldi.

PARQUE-HOTEL

APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACION

Se habilitará el 21

Por dificultades de última hora ha tenido que aplazarse para el 21 la inauguración del Casino del Parque Hotel de Ramírez.

Ese aplazamiento se debe á que ayer no llegó de Buenos Aires el señor Lasalle, el que por otra parte hizo manifestaciones de que convenía más la fecha indicada, á fin de que la reapertura del casino pueda hacerse en las mejores condiciones y con todas las dificultades salvadas.

El aplazamiento beneficiará también á la Municipalidad que tendrá tiempo de ir preparando con más calma la reglamentación interior del casino, que tiene ya pronta el Intendente y sellando las boletas de entrada que llevarán el escudo de la Municipalidad.

El señor Lasalle es esperado de hoy á mañana.

Inmediatamente se pondrá al habla con el Intendente y la Junta á fin de aclarar y resolver todo lo relativo á las entradas á las salas de juego.

La reapertura del Parque Hotel se hará indefectiblemente el 21 con un gran concierto é iluminación.

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta el vocal señor Potenze hizo moción fué aceptada por unanimidad, para que se dirigiera una nota por intermedio de la Intendencia al Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca por la cual la Municipalidad le agradece de la manera más efusiva su intervención en el asunto relacionado con la transacción del pleito con la empresa Lasalle y Ca. que ha resultado de provechosos beneficios para la Junta, no solo porque se amplía el porcentaje bruto que esta debe recibir de las salas de juego, sinó también porque da al Municipio la libre disponibilidad del Parque Urbano en el arrendamiento de los servicios que no son similares con el Parque Hotel.

La intervención del doctor Blengio Rocca ha sido en esta cuestión importante y decisiva, como así hemos tenido oportunidad de manifestarlo, al dar cuenta del arreglo pactado con la empresa Lasalle y Ca.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes:

Para guardas de 4.a clase de la frontera Sud, á Bernabé Silva, Miguel Dámaso Cabedo, Enrique Herrera, Carlos Pedragosa y Virgilio Silva; para guarda de 2.a clase de Rivera, á Donato Urquhart; para meritorio de la Dirección de Impuestos Directos, á Angel L. Olarte; para guarda de 3.a clase de la playa contigua á la Subreceptoría de Nueva Palmira, al de 4.a Agustín Martinez, y en lugar de éste, á Solís Carro; para guarda 4.o de Nueva Palmira, á Justiniano Pereda; para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del Durazno, á Eugenio U. Belén.

MILITARES

El Oficial Mayor de Guerra

Guarda cama desde hace tres días el Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, teniente coronel Federico Moller del Berg, reemplazándolo en sus funciones el oficial 1.o.

La custodia de la Fortaleza Artigas

La sección de Artillería que estaba de guarnición en Paysandú, vendrá en igual carácter á la Fortaleza General Artigas.

El 5.o de Infantería

El Batallón 5.o de Infantería, que anteayer llegó de Paysandú, se instalará en el cuartel del Camino Castro.

Licencias concedidas

Se concedió licencia por 3 meses á los coroneles Baldomero Borques, del Tribunal Militar de Apelaciones, y al coronel Pedro Rovira, del Consejo de Guerra Permanente.

Reparaciones en un cuartel

Se ha autorizado al ingeniero Conforte, adscripto al Ministerio de Guerra y Marina, para proyectar y realizar obras de mejoramiento en el cuartel que ocupa el Regimiento 1.o de Artillería.

Cambios de guarnición

En estos días, quizá después del acuerdo del martes, el ministro de la Guerra, resolverá algunos cambios de guarniciones del interior de la República.

Según nuestro informante, serán cambiadas las guarniciones de San José, Maldonado, Flores y otros puntos.

SALUBRIDAD PÚBLICA

COMPRA DE PALMA

La Corporación Municipal facultó ayer al Intendente para adquirir 8.500 kilos de palma Karanday para la preparación de los escobillones de las barrenderas de la Inspección General de Limpieza Pública.

La palma deberá ser de las mejores condiciones aparentes para dicho fin.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Informado por la Dirección de Obras Municipales se eleva á la Junta, para resolución, el expediente promovido por la sucesión Carrara sobre trazado de calles y «pasajes» en terrenos de su propiedad, inmediatos á la Avenida Constituyente y contiguos al «Barrio Obrero».

2. Igualmente se eleva á resolución de la Junta el expediente seguido por don Juan J. Peyrallo, ofreciendo permutar terrenos de su propiedad con frente á la calle Defensa.

3. A Tesorería, en depósito de garantía, pasa un documento consignado por el señor Eduardo Silva Baeza.

4. A informe de la Dirección de Contaduría, nota de la División de Limpieza Pública, relativa al obrero Alfredo Pombo.

5. A informe de la misma Dirección de Contaduría, nota del Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Militares relativa á las cuotas de «reintegro» por Montepíos atrasados que deberá ser deducida de los sueldos de militares que prestan servicios en la Intendencia.

6. Se manda informar al jefe técnico de Parques y Jardines en una nota de la Oficina Central relativa á la venta de leña de los depósitos del Prado.

7. Consejo Nacional de Higiene remite una comunicación relacionada con el estado higiénico del pueblo de la Victoria. Informe la Dirección de Salubridad.

8. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en la actuación formada con motivo de expropiaciones á realizarse para regularizar la calle Mércedes entre Médanos y Tacuarembó.

9. En vista á la Dirección de Contaduría, nota de la de Obras Municipales relacionada con el personal y gastos para el funcionamiento de las regadoras que le acuerda la ley de Presupuesto.

10. Informada por la Dirección General de Avaluaciones, vuelve á la de Obras Municipales, la actuación formada con respecto á la cantera de propiedad municipal ubicada en el Paso del Molino.

11. A la Dirección de Obras Municipales se le trasmiten las siguientes órdenes, urgiéndolo por su ejecución:

A. Que se proporcione á la Comisión Nacional de Educación Física una copia al ferro-prusiato de la parte del plano del Parque Central correspondiente al sitio en donde se emplazará el «Estadium».

B. Que se estudie el sitio más apropiado en las inmediaciones de la Aduana y del Mercado del Puerto para instalar un w. c. subterráneo.

C. Informe en que estado se hallan las cuentas que se mandaron formular para el cobro del pavimento asfáltico y del adoquinado de varias calles.

D. Que se adopten las medidas que correspondan con respecto á una columna existente en el Camino de las Piedras, pasado el tunel, que constituye un peligro porque el tranvía pasa casi rozando con ella.

12. Al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos, oficio del Juzgado L. Departamental, disponiendo la rectificación de varias partidas á solicitud de don Tomás Di Agosto.

13. Nota del jefe técnico de Parques y Jardines reiterando su comunicación anterior sobre el mal estado de conservación y de seguridad en que se halla el edificio que ocupa en el Jardín Botánico. Pase á la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes é informe, con calidad de urgente despacho.

14. A la Comisión Auxiliar de Maroñas se remite una actuación promovida por la del Reducto y relacionada con el desprendimiento de aguas servidas procedentes de varios establecimientos industriales ubicados en la zona á cargo de aquella.

15. Adolfo Grundam solicita permiso para instalar un kiosko en el Parque Urbano, destinado para la venta de artículos de cristal y de aluminio. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

16. Informado por la Dirección de Abasto y Tabladas se eleva á la consideración de la Junta el expediente instruido á solicitud de don Ramon Palomeque sobre constitución de una empresa proveedora de carne á los puestos de los mercados y carnicerías de las calles ó barrios.

17. Se eleva á la Junta la actuación promovida por varios vecinos del barrio «Figurita» solicitando la rectificación de la línea de la calle Guaviyú.

18. Se comunica á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino que oportunamente será tenido en cuenta su pedido sobre establecimiento de una feria franca en esa localidad.

19. A la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía á los efectos que correspondan, un expediente venido de la Dirección de Abasto y Tabladas y relacionado con un empleado de aquella dependencia.

20. La Empresa «A Sosa Díaz y C.a» comunica haber dado comienzo á los trabajos de construccion de la Rambla Sud América.—A la Dirección de Obras Municipales para su conocimiento y demás efectos.

21. La Comisión Auxiliar del Reducto solicita la adopción de medidas necesarias para corregir un estancamiento de aguas que se produce en la calle Larrañaga entre Monte Caceros y Avenida General Flores. A los efectos solicitados pase á la Dirección de Obras Municipales.

22. La misma Comisión solicita sean repuestos los tutores del arbolado de calles en su jurisdicción, que han desaparecido ó se hallan inutilizados. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

23. Diligenciada, se eleva nuevamente al Superior Gobierno la actuación relacionada con la renuncia elevada por el señor Giribaldi del cargo de Director Técnico de la Banda Municipal.

24. Con los informes requeridos de la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Ministerio del Interior la gestion iniciada por el empleado don Agustín Ezcurra en solicitud de licencia.

25. Se comunica á la Dirección de Rodados haberse acordado la licencia que solicitó el empleado don Hector Duce.

26. Planillas de gastos ocasionados por los trabajos que se ejecutan en el Boulevard Artigas, correspondientes al mes de Noviembre. Liquide la Contaduría.

27. Se da vista á la Oficina Central de Parques y Jardines en nota del jefe técnico solicitando provisión de varios útiles para las dependencias de la misma.

28. Nota al Asesor Municipal comunicándole las transacciones celebradas con la Empresa Lassalle y Cía. de los pleitos que se seguían con referencia al Hotel Casino y al Baar de la Playa de Ramírez.

29. A Contaduría para su liquidación las planillas por saldos adeudados procedentes de las obras de construcción de la Avenida «Granada».

30. A la Dirección de Salubridad se le comunican los nombramientos efectuados para llenar los cargos vacantes de inspector de la sección «Casas de alquiler», comisario y subcomisario respectivamente, y recaídos en los señores José G. Antuña, Francisco Espina Lavalleja y Elías C. Lacalle.

31. A Contaduría para su liquidación, planillas de gastos por personal y materiales originados por la construcción del macadam en el camino Doctor Pena entre Castro y el arroyo Miguelete.

32. Se manda proveer al jefe técnico de Parques y Jardines de los útiles solicitados para el servicio de las plazas del centro.

33. Al Ministerio del Interior se eleva un pedido de licencia formulado por el empleado de la Dirección de Rodados don Carlos F. Lozano.

34. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en los expedientes elevados por la Comisión del Parque Central relativos á expropiación de terrenos para ensanche de dicho paseo y correspondientes á los siguientes señores: Alejandro Mineau, Raymundo Expósito y Graciana Devita de Laitano.

35. Nota al doctor Juan Andrés Ramírez relacionada con la transacción de los pleitos que se mantenían con «Lasalle y Cía».

36. Diligenciado y en estado de escrituración, vuelve á la Escribanía de Gobierno el expediente seguido á solicitud de la señora Sofía C. de Lamy sobre compra de una fracción de terreno municipal en la manzana 1.088.

37. Se solicita informe del directorio de la Usina Eléctrica en la gestión de varios vecinos de la calle Cebollatí entre Minas y Magallanes sobre establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en dicha zona.

38. Se solicita igualmente informe del Directorio de la Usina Eléctrica sobre instalación del servicio de alumbrado en la calle Comercio entre 18 de Julio y Mazzini (Unión).

39. Pasa á la Dirección de Salubridad para que informe con calidad de urgente, nota del Consejo de la Escuela de Agronomía relacionada con la ordenanza vigente sobre expendio de leche.

40. Se eleva en consulta á la Junta una nota de la Usina Eléctrica relacionada con el alumbrado del Boulevard Artigas.

41. A conocimiento de la Junta se eleva igualmente una nota de la Dirección de Abasto y Tabladas informando de la inauguración de las férias francas y del éxito obtenido con ellas.

42. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, escrito de Eduardo Radi y C.a solicitando en arrendamiento las plazas Independencia y Cagancha para el expendio de helados y gaseosas.

43. Actuación venida de la Dirección de Abasto y Tabladas y relativa al albañil del Mercado Central don Luis Astesiano. Informada por Contaduría, se eleva á consideración de la H. Junta.

El embarque de cereales

Construcción de dos nuevos depósitos

La Cámara Mercantil de Productos del País inició gestiones últimamente ante los poderes públicos, á fin de que se habilitaran nuevos puntos de embarque y depósito que al mismo tiempo que pudieran cooperar á las necesidades de la exportación de lana, sirvieran principalmente á la de cereales que según informes puede alcanzar en esta zafra entre 120 á 130.000 toneladas.

Pasada la gestión á informe de la Dirección General de Aduanas, esta se expidió expresando que debía disponerse la construcción del depósito correspondiente al muelle núm. 3, en la zona de cabotaje, y la unión por medio de vías férreas del mencionado muelle con los depósitos S 1 y S 2 en construcción, próximos á ser habilitados. El P. E. teniendo en vista la ley de 11 de Mayo de 1911, la que en su artículo 1.o inciso 10 a, autoriza la construcción de galpones en la zona referida; y considerando que es indispensable atenuar en cuanto sea posible dentro de sus facultades, los inconvenientes que para el embarque de los productos nacionales pueden producirse en el período de construcción de la superstructura del puerto y muelles, agravados en el presente caso, con una importante y valiosa exportación de cereales, según lo hacen prever los informes recibidos de los centros agrícolas. Ha resuelto:

Proceder á la construcción del par de galpones proyectados frente al muelle 3, en la zona de cabotaje en iguales condiciones al S 1 y S 2 que se levanta al Sud del depósito T.

Unir de inmediato por medio de dos vías férreas de trocha angosta de 91 centímetros, el muelle número 3 con el par de galpones S 1 y S 2.

Las erogaciones que se produzcan se imputarán á la ley de 11 de Mayo de 1911, artículo 1.o inciso 10.

Los antecedentes han sido pasados al Ministerio de Obras Públicas para que por intermedio de la dirección del puerto de Montevideo, contrate los trabajos, previa licitación pública, por un plazo breve dada la urgencia que revisten, y dirijir y vigilar la construcción.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de paz y tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Tacuarembó—Jueces de Paz de la 1.a y 9.a secciones á don Juan María Oliver y don Braulio Larraud.

Departamento de Río Negro—Tenientes Alcaldes del 1.o, 3.o y 4.o distritos de la 11.a sección á don Juan María Ualde, Sebastián Furtado y Sinforiano Barrera, respectivamente.

Departamento de Maldonado—Teniente Alcalde 4.o distrito 2.a sección, don Servando Amorín.

Departamento de Artigas—Teniente Alcalde 2.o distrito 3.a sección, don Anaulelino Ramos.

Déjase sin efecto el nombramiento de Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección.

Departamento de Florida—Teniente Alcalde 1.er distrito 1.a sección, don Francisco Baños.

Asuntos comerciales

Habiendo sido confirmada por el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno la resolución del señor Juez de Comercio doctor Luis M. Gil, dictada en el juicio seguido por V. C. contra J. M. por cumplimiento de contrato, resolución en la cual se citaba á las partes á un comparendo para nombrar arbitro tercero, el nombrado magistrado ha fijado la audiencia del día 15 del corriente para que tenga lugar el comparendo con el fin indicado.

—Seguramente en el día de hoy el señor Pedro Galán presentará al Juzgado de Comercio de 2.o turno, recurriendo de un auto dictado por el Juez doctor Gil en los autos de la quiebra de Luis Podestá é hijos, mandando se tengan los autos en la oficina hasta que el señor Fiscal, por el interés público que representa á los fallidos, por su interés particular, pidan lo que al estado de ese asunto corresponda.

—Encontrándose en Europa el señor Francisco M. Carrau, nombrado síndico en el concordato de Antonio Díaz, ha sido nombrado para subrogarlo el señor Andrés Egurrola.

—El señor Hipólito Cazaban en escrito presentado en el concordato que tramita, manifiesta que ha padecido un error en el balance presentado, error que viene á subsanar. Dice que en aquel balance figura don José Neuburger como acreedor por pesos 41.20, por mercaderías que le vendió cuando lo verdadero es que dicho señor consignó esas mercaderías, las que por ese título se encuentran en su poder no perteneciéndole.

El juez manda que se tenga por hecha la rectificación con citación del síndico.

—El Juez de Comercio de 1.er turno en resolución de ayer ordena que la oficina actuaria informe si el concordato presentado por don Pedro Estebenet, está firmado por la mitad de los acreedores que representen las tres cuartas partes del pasivo del deudor y si ha mediado oposición á él por parte de los acreedores.

—Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1.er turno solicitando título de corredor y rematador, el señor Rodolfo M. Jentschik.

PARQUE CENTRAL

Nuevas expropiaciones

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta los siguientes asuntos relacionados con expropiaciones para ensanche del Parque Central: De Juan Cagnone, Antonio Pietrafesa, José Porta, Gonzalo Martínez, Miguel Mancini, Cataldo Nigro, Colomba Viscardi, Vicente Santamaría, Angel Cordillo, Ramón Seane, Ricardo Elena, Alejandro Vidart.

Todos los asuntos han sido informados por la Oficina de Avaluaciones.

Son expropiaciones que conviene hacerlas para poder realizar en debida forma el plan del arquitecto Thays.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

La sarna en los ovinos

Vigencia del reglamento

Hoy entran en vigencia las disposiciones relativas á la extirpación de la sarna en los ovinos.

En adelante queda absolutamente prohibido el tránsito ó transporte en cualquier forma, de ganado ovino atacado de sarna.

Las empresas de ferrocarriles y de transportes fluviales no permitirán se cargue en sus vagones ó embarcaciones ningún animal ovino cuya guía ó certificado no lleve la anotación «libre de sarna».

Los inspectores veterinarios de los embarcaderos de ganados, tabladas, exposiciones-ferias, remates, etc., rechazarán las tropas de animales de la especie ovina que tengan sarna en cualquier proporción.

Las tropas que hayan sido rechazadas por sarna deberán ser bañadas en bañaderos oficiales ó particulares bajo el control de la División de Ganadería, por lo menos dos veces en un intervalo de doce días, después de lo cual se permitirá el tránsito de dichas tropas.

Los gastos que origine la aplicación de estas medidas serán por cuenta de los propietarios.

Desde hoy, el personal de policía de las comisarías rurales deberá detener, y bajo custodia la hará regresar al punto de partida, á toda tropa de animales ovinos cuyo conductor no esté munido de la guía ó certificado de tránsito correspondientes con la anotación «libre de sarna» ó que no tenga autorización especial de la División de Ganadería. En todos estos casos dará aviso inmediatamente á la Inspección Veterinaria Departamental, la que dispondrá la inspección del ganado, y si se comprobare en ellos la existencia de la sarna, adoptará las medidas del caso.

Los cueros de animales atacados de sarna no podrán ser objeto de comercio ni transporte en forma alguna sin que sean previamente desinfectados.

Queda también terminantemente prohibido á todo propietario ó arrendatario dar pastoreo en sus campos á majadas en tránsito cuyos conductores no estén munidos de una guía ó certificado con la anotación «libre de sarna».

Cuando se constate la presencia de la sarna en majadas en tránsito cuyas guías ó certificados lleven la anotación «libres de sarna» y que se compruebe que sus propietarios ó encargados han hecho una falsa declaración ante la autoridad que haya expedido dicha guía ó certificado, esos propietarios ó encargados serán castigados con una multa de $ 100 (cien pesos), ó prisión equivalete, duplicándose estas penas en caso de reincidencia.

Serán igualmente castigados con multa de $ 100 (cien pesos) ó prisión equivalente, y con el duplo de estas penas en casos de reincidencia, los que infrinjan las disposiciones establecidas en el artículo 42 de este reglamento.

En todos los establecimientos que la División de Ganadería constate casos de «sarna» cinco años después de promulgado el presente reglamento, se aplicará á sus propietarios una multa de $ 0.50 (cincuenta centésimos) por cada animal infectado, duplicándose esta pena en caso de reincidencia.

Toda persona que tenga conocimiento de que existe «sarna» en algún establecimiento rural podrá hacer la denuncia escrita correspondiente á la Inspección Veterinaria Departamental ó á la División de Ganadería directamente, para que esta haga la investigación del caso, imponiendo las medidas que se establecen en este reglamento.

La denuncia permanecerá secreta cuando así lo pidiere el interesado.

Los mercados de carne

Propaganda belga

«La Gacette», de Bruselas, consigna en sus columnas un artículo en defensa de la importación de carnes congeladas, y entre otras, el debatido tema le sugiere las siguientes reflexiones:

«Nuestras autoridades hacen poco menos que imposible la importación de las inmejorables carnes congeladas argentinas, no solamente por los elevados derechos á que está sujeta su entrada en el país ya que esto no sería en rigor un obstáculo insalvable, desde el momento que á pesar de ellos, podrían obtenerse á precios más bajos de los que actualmente paga el pueblo belga por carne de calidad muy inferior, sino por la disposición en vigor que prohibe la introducción de reses sin los pulmones adheridos.

«Es sabido, en efecto, la imposibilidad que existe de dejar á los cuartos conservados por la congelación los pulmones del animal, más todavía de la que hay para que las reses guarden los intestinos, y por consiguiente el gobierno no ignora que tal condición alcanza á tener los efectos de una resolución enteramente prohibitiva para la introducción de las carnes argentinas. Constituye así su mantenimiento un resguardo inútil de la seguridad pública, que vela intereses personales con las obligadas necesidades de la inspección, desde el instante que el representante de la República Argentina ha ofrecido poner en manos de las autoridades todas las garantías posibles sobre la calidad y estado de cada una de las remesas que lleguen al país.

«Mientras tanto, junto á la severa reglamentación que existe para esta mercadería, reputada en todas partes como excelente, se la practica en una escala casi insignificante para los miserables caballos de matadero que Inglaterra nos expide. En la Gran Bretaña la carne de caballo carece por completo de aceptación, pero en cambio las carnes argentinas son adquiridas diariamente al mejor precio.

«Uno de nuestros corresponsales reclama para sí los honores de un descubrimiento que debe ser objeto de una severa comprobación de parte de la inspección belga y que se refiere á la bondad de las reses caballares que nos llegan de Inglaterra.

«Cuando los animales, nos comunica, llegan al final de su carrera, para excitarlos y hacerles dar su último esfuerzo en las postrimerías de su vida, se les ingiere fuertes dosis de arsénico, haciéndolos andar todavía hasta las puertas del matadero, donde más de una vez mueren antes de ser sacrificados.

«No podemos saber, dados los conocimientos que poseemos, si esto es exacto y no queremos acusar gratuitamente á los hacendados ingleses é importadores de ganados, de hacer llegar á nuestros abastecedores y carniceros, animales que puedan haber sufrido tal tratamiento; pero, no es posible pasar el hecho sin mencionario, para exigir en vista de la gravedad que el punto encierra una observación y un examen minucioso hasta donde se pueda. ¡Los caballos arsenicados serán siempre más peligrosos para comer que los roastbeefs procedentes de las reses congeladas sin pulmones!

«Según nuestros informes, la existencia del arsénico en las carnes no es posible descubrirla, si no se la somete á un análisis químico especial, no usado actualmente en los laboratorios que efectúan el examen de la carne importada».

Las lanas en este año

Su exceso de humedad

Las condiciones en que se han efectuado las esquilas este año, están dando lugar á acerbas críticas por parte de los interesados en colocar nuestra producción lanera, desmejorada, principalmente, por el exceso de humedad con que han sido embolsados los vellones.

Las copiosas lluvias de esta primavera han contribuido sin duda, á este resultado, ageno, por lo menos en la mayoría de los casos, á la voluntad de los estancieros, cuyo interés radica en la buena calidad de su producción.

Pero, no obstante la ausencia de propósitos bastardos—demostrada por la misma generalidad del fenómeno—el hecho viene á comprobar que no se aplica toda la atención y los cuidados que exige la cosecha de lana para ser realizada en las mejores condiciones posibles, y evidenciar cierta desidia—ya que no puede ser ignorancia—en el cultivo de un producto que representa por sí solo el 50 por ciento de nuestra exportación.

Consecuencia de haber embolsado las lanas húmedas, es la merma de peso que se nota, con pocos días de diferencia, y que en algunos casos ha llegado á ser considerable; sin contar los perjuicios que implica la presencia de vellones completamente cardidos, en muchas partidas que han entrado en plaza.

No debe extrañar á los hacendados, las diferencias que arrojen los pesos efectuados en sus establecimientos, y los que señalen los consignatarios, pues ellas son producidas por la circunstancia que dejamos mencionada.

Los porcentajes de rendimientos que se indicaron como un hecho demostrativo del excelente estado de nuestros rebaños y de su progreso anual, debe ser reducido á sus proporciones reales, descontando el valor ficticio que ha entrado en su apreciación.

Y ya que tratamos esta cuestión, es bueno recalcar que, si bien la generalidad de los hacendados ha hecho progresos en el acondicionamiento de las lanas, muchos hay todavía que emplean recursos de mala fé, para aumentar mañosamente el rendimiento del año.

La práctica de hacer sudar las majadas en los corrales ó por los caminos, con el objeto de que el polvo adherido á la lana contribuya á darle más pese, se usa aún en muchos establecimientos, cuyos dueños no han alcanzado á comprender su verdadero interés.

No entrarán ya las piedras, que hasta hace poco tiempo crendían tan á menudo kilos y kilos: el procedimiento es demasiado burdo y primitivo; pero la perspecacia, la picardía criolla, mejor dicho, lo ha sustituido por otros que, á mayor disimulo unen idénticos resultados.

Baste saber que en algún paraje de un departamento del Este, la industria de la lechería está perfectamente ligada á la explotación de los ovinos, y que los residuos de la fabricación de quesos van á engordar los vellones, mediante un riego prudente y metódico.

Esquilar y hacer quesos vienen á ser así dos operaciones simultáneas y conexas, gracias á estas triquiñuelas de algunos ingenios siempre fértiles en ardides de mala ley.

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

Ecos del temporal—

Las noticias que recibimos del departamento de Florida, son unánimes en cuanto á los destrozos que han causado en los trigales las lluvias torrenciales de los últimos días. El trigo ya semillado, ha tenido que rendirse ante la enorme cantidad de agua que le ha caído encima, y en muchos lados se ha ido completamente á tierra, estando expuestos los labradores á que se les pierda una gran parte, malográndose así la cosecha de un espléndido rendimiento que esperaban.

Pero, como no hay mal que por bien no venga, en cambio, los hacendados están de felicitaciones con las lluvias. Los campos se pondrán aún mejores de lo que estaban, y queda alejado todo temor de crisis en este verano; los arroyos y cañadas han renovado completamente el agua, llenándose, y hasta la poca langosta del país que había ha sido arrastrada por las aguas y se ha ahogado en gran parte.

Compra de capones—

Los señores Beraldo, Malgor y Peel han firmado un nuevo contrato con el señor José Mendisco para suministrarle 15.000 capones más destinados al mercado de Buenos Aires.

Hace poco tiempo, según informamos en estas columnas, los mismos señores celebraron un contrato por la cantidad de 25.000 capones.

Saladeriles—

En el saladero Casa Blanca han entrado el miércoles y jueves las siguientes tropas: 258 novillos remitidos por don Zenón Alvarez y apartados de las estancias de don Juan Gaynor y Alfredo Donamarí, 492 novillos y vacas remitidos por don Timoteo Bica y apartados en Arroyo Negro y 463 reses enviadas desde este mismo paraje por don Pedro Guichón.

Allí la zafra alcanza á 6.000 reses.

Nuevo Paysandú lleva sacrificadas la cantidad de 9.500 cabezas.

En dicho establecimiento entraron últimamente 528 novillos y vacas remitidos por el comisionado señor Natalio Romero, y 148 id id por el señor Ignacio González.

Hervidero, como los anteriores, faena diariamente, habiéndose iniciado allí por vía de ensayo, la elaboración de carnes conservadas para la exportación.

Los saladeros fronterizos «Novo Quarahy» y «San Carlos» entran en el mes corriente en plena actividad, con la apertura de sus faenas.

«Novo Quarahy» inició sus matanzas el día 1.o del corriente y «San Carlos» sacrificó ya la primera tropa de la suya.

Las condiciones en que se presenta la zafra presente permite suponer que los importantes establecimientos industriales referidos, alcancen en el cierre de sus faenas una cifra apreciable superior á la de dos años anteriores, dado la cantidad de ganado que hay preparado para el aparte.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 14—La lana tipo B. del Río de la Plata, para Enero, se cotiza á 5.30 el kilo, anterior á 5.30.

Para Abril á 5.27 1/2, anterior 5.27 1/2.

Para Julio á fcs. 5.25, anterior 5.25.

Para Octubre á 5.22 1/2, anterior á 5.22 1/2.

Se vendieron 40.000 kilos aproximadamente. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 14—La lana tipo B del Río de la Plata, se cotiza, para Enero, á fcs. 5.35 el kilo, anterior 5.32 1/2.

Para Abril á 5.30, anterior 5.30.

Para Julio á 5.27 1/2, anterior 5.27 1/2.

[illegible]

CEREALES

[illegible]

CARNES

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL CONFLICTO ITALO-TURCO

Arabes sospechosos

Elementos para Trípoli

Situación de los italianos en Asia Menor

Mosaico noticioso

ROMA, Diciembre 14.—La dirección de la Cruz Roja ha resuelto anticipar algunos meses de sueldo á las familias que, formando parte de la humanitaria institución, tengan miembros en el teatro de la guerra. La resolución ha merecido elogios generales.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 14.—El embajador otomano en San Petersburgo comprobó que el consejero Mr. Charykoff no recibió aún la misión de negociar la apertura del estrecho de los Dardanelos para los buques rusos. Sábese que Inglaterra y Francia informaron al gobierno otomano que no ejercerían presión alguna en un sentido ú otro cuando se llegue á discutir la cuestión.

ROMA, Diciembre 14.—Informan de Trípoli que para engañar y entretener por más tiempo á los árabes, los turcos les aseguran que por la frontera tunecina recibirán en breve refuerzos de tropas y cañones, con los cuales han de recuperar la plaza.

ROMA, Diciembre 14.—Las autoridades italianas han detenido á varios árabes y turcos sospechosos de mantener relaciones y correspondencia con el enemigo.

Es inminente su expulsión, siendo embarcados para Malta.

ROMA, Diciembre 14.—Dicen de Florencia, Milán y Turín que aumentan las listas de suscripción á favor de las familias de los muertos y heridos en la guerra. De Palermo comunican que el consorcio de azufre ha donado 30.000 liras con igual destino. — Corresponsal.

ROMA, Diciembre 14.—Telegrafían de Trípoli: De los quince árabes notables detenidos por formar parte del Comité de la Unión y Progreso, que fueron sometidos á un interrogatorio secreto, algunos recuperaron la libertad por haberse comprobado que no complotaban contra el régimen italiano.

Se dice que los restantes serán procesados.—Corresponsal.

ROMA, Diciembre 14.—El conocido ingeniero Luis Luiggi, que ha estado en el Río de la Plata y construído el Puerto Militar de Bahía Blanca, parte el sábado para Trípoli acompañado de dos ingenieros ayudantes. Estudiarán las mejoras que exige el puerto de la capital tripolitana.

MILAN, Diciembre 14.—El señor Luis Barzini corresponsal del "Corriere della Sera" en Trípoli, da cuenta de que ha sido creado un cuerpo de 200 hombres para el parque de los globos dirigibles. Se espera por momentos el primer aerostato de ese sistema para verificar una excursión por el interior, de la cual se esperan grandes resultados.

MILAN, Diciembre 14.—Un grupo de industriales y técnicos de esta ciudad se trasladará en Enero á la Tripolitania con objeto de estudiar las necesidades comerciales de aquel territorio.—Corresponsal.

LONDRES, Diciembre 14.—Un telegrama recibido de Suez dice que se ha presentado en aquel puerto el cañonero italiano "Volturno". El comandante de esta nave volvió á pedir á las autoridades marítimas que procedieran al desarme de los torpederos turcos que se refugiaron en Suez en el mes de Octubre último, con objeto de evitar un combate con los italianos. El comandante del cañonero italiano "Volturno" pide así mismo que en el caso de no desarmarse los torpederos aludidos se les obligue á abandonar las aguas neutrales.

BERLIN, Diciembre 14.—Telegrafían de Jerusalem anunciando que en aquella ciudad reina gran animosidad entre la población turca contra los residentes italianos.

Como el gobierno de Alemania se ha hecho cargo de la protección de los súbditos italianos, el cónsul general de dicha nación en Jerusalem, Mr. Schmidt, dió asilo en el edificio del consulado á numerosas familias italianas.

ROMA, Diciembre 14.—Se sabe que el vicealmirante Aubry ha celebrado una junta de almirantes á bordo del acorazado "Regina Elena". Esta reunión se efectuó en alta mar y á ella tomaron parte el vicealmirante Faravelli y los contralmirantes Luis de Saboya y Tahon di Revel. En los círculos políticos se cree inminente una acción ofensiva de la escuadra italiana en el Mar Egeo.

ROMA, Diciembre 14.—Se anuncia que á consecuencia de una violenta discusión que tuvieron sobre la guerra ítalo-turca y sobre la expedición á Trípoli, se batieron en duelo el señor Pedro Aprile y el conocido comerciante señor Sanguinetti.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 14.—Comunican de Salónica anunciando que las autoridades de esa ciudad han confeccionado una lista de residentes italianos.

En cuanto á la anunciada expulsión y ejecución el decreto correspondiente ha sido aplazado por tiempo indeterminado.

Ocupación de Tagiura

La acción se verificó sin derramo de sangre

Arabes que entregan sus armas

ROMA, 14—Informan de Trípoli que ayer de madrugada partió de aquella plaza el 93.o de infantería, una sección de artillería de montaña, una compañía de soldados ingenieros de Ainzara, el regimiento 11.o de bersaglieri y el escuadrón de Lodi. Estas tropas ocuparon la región de Tagiura á las 10 y 30. Las fuerzas citadas encontraron á unos pocos árabes los que entregaron sus armas. Por la tarde empezó el atrincheramiento de las nuevas posiciones.

ULTIMA HORA

Más respecto á la ocupación de Tagiura

Fuerzas que quedaron de guarnición

ROMA, 15 (12.35 a. m.) — De Trípoli telegrafían nuevos datos relativos á la ocupación de Tagiura. Esta se inició el miércoles de mañana. Los oficiales de ingeniería agregados al estado mayor se trasladaron á aquel punto en dos torpederos, con objeto de estudiar el terreno y trazar las obras de defensa á construirse de inmediato.

Al mismo tiempo, el 93.o de infantería, la sección de artillería de montaña, una compañía de zapadores, el cuerpo de bersaglieri y un escuadrón de caballería procedentes de Ain-Zara se reunieron en Bellsahar y exploraron el oasis hasta llegar á Tagiura.

Después de la ocupación, el 11.o de bersaglieri y el escuadrón de caballería regresaron á Ain-Zara, quedando en Tagiura las demás fuerzas.

Al aproximarse á Tagiura los informantes árabes fueron solicitados por los jefes árabes de la región para que anunciaran su sumisión. — Corresponsal.

Expulsados en situación difícil

ROMA, 15 — Varios turcos expulsados de Trípoli han sido transportados á los puertos austríacos de Fiume y Trieste, desde donde serán repatriados.

El cónsul otomano en Trieste aduce carecer de fondos para remitirlos á Constantinopla. En consecuencia, varios connacionales de los expulsados han iniciado una suscripción para pagarles el pasaje. — Corresponsal.

El Uruguay en el exterior

Nuestros caballos en la Argentina

BUENOS AIRES, Diciembre 14.—El Ministerio de Agricultura accedió al pedido solicitado por el señor Villanueva, á consecuencia del cual quedan libres de observaciones prolongadas los caballos de carrera, procedentes del Uruguay, que vienen á tomar parte en las carreras en esta república.

«Buenos vecinos»

BUENOS AIRES, Diciembre 14.—El diario "Sarmiento", en un artículo titulado "Buenos vecinos", dice que los telegramas cambiados entre los señores Saenz Peña y Claudio Williman son, más que de una amistad personal, un fiel reflejo del cariño que une á los dos pueblos. Son — agrega — el saludo que cambia el jefe de una familia, con uno de sus hijos mayores, envolviendo en recuerdos placenteros los años pasados en buena vecindad y la esperanza de su continuación.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 14—"Sarmiento" con motivo de los telegramas cambiados entre el doctor Saenz Peña y el doctor Williman dice que el periodismo que refleja la voz y el sentimiento de los dos pueblos no puede pasar sin exteriorizar la grata impresión que le produce el azul del cielo rodeando á nuestro país por todos los horizontes.

La revolución en China

Mal rato á un sacerdote italiano

TOKIO, 14.—El conde de Okouma, á nombre de los pacifistas japoneses, ha entrado en relaciones con las sociedades de la paz inglesa y americanas con objeto de cooperar al restablecimiento de la paz en China.—Corresponsal.

LONDRES, 14.—Los soldados chinos en Kivelshin ligaron, robaron y desnudaron á un cura italiano llamado Crippa, el cual viajaba dirigiéndose á Hong Kong. Luego volvieron á dejarlo en libertad é ileso.

El naufragio del "Delhi"

Estado de los Fife

Pasaje y tripulantes en salvo

Interesantes detalles

PARIS, 14.—"Le Matin" anuncia que han sido puestos en salvo todos los pasajeros del "Delhi".

Los diarios elogian la conducta de los marinos franceses en ese siniestro, tres de los cuales perdieron la vida por salvar la de sus semejantes.

LONDRES, 14.—De Gibraltar confirmaron que tripulantes y pasaje del "Delhi" han sido salvados.

Fué milagrosa la salvación de la princesa Alejandra de Fife.

TANGER, 14—(9.50 p. m.)—De esta ciudad salieron numerosos carruajes para Cabo Spartel con objeto de transportar á los náufragos del "Delhi".

Los miembros de la familia real de Fife se encuentran bien de salud, aunque muy fatigados.

El duque y la duquesa guardan cama.

Siguiendo el consejo del capitán del "Delhi", los Fifes no se embarcaron en la chalupa del crucero francés "Friant" y, solo cuando amainó un tanto el temporal, se dirigieron á la costa en una chalupa del crucero inglés "Duke of Edimburgh".

No obstante el corto trayecto á recorrer, la operación no fué fácil, como tampoco lo fueron los demás detalles del salvamento.

A las diez solamente quedaban á bordo cinco pasajeros.—Corresponsal.

LONDRES, 14—(11.10 p. m.)—Telegrafían de Gibraltar que una pasajera manifiesta que ninguna confusión se produjo á bordo del "Delhi" no obstante la ansiedad dominante.

Los viajeros esperaron sobre el puente la llegada de auxilios hasta las diez de la mañana, hora en que llegó la primera chalupa francesa. Entonces se pudo admirar la abnegación de los marinos franceses, de los cuales uno cayó al agua, ahogándose, en momentos que intentaban embarcar á los pasajeros.—Corresponsal.

TANGER, 14—Casi todos los pasajeros del steamer «Delhi» han desembarcado. El gobierno francés felicitó á la oficialidad y marineros del crucero francés «Friant».

FRANCIA

Robo á medio consumar

PARIS, 14.—Comunican de Angers que unos ladrones sacaron por la noche varios cuadros y platerías del castillo de Varenne. Habiendo sido descubiertos los cacos no acabaron de consumar el robo.

La causa de las explosiones

PARIS, 14.—Según una nueva teoría sentada por el general Chapel, atribuye á la influencia atmosférica la causa de las explosiones ocurridas en los barcos de guerra, semejantes á la ocurrida en Setiembre en el "Liberté".

Proceso aplazado

PARIS, 14.—Ha sido aplazada hasta la semana próxima la vista del proceso de divorcio iniciado por la esposa del profesor Langevin, acusado de intimidades expresivas con la célebre profesora madame Curie.

ESPAÑA

Evolución?

BARCELONA, 14.—En los círculos políticos se afirma que entre los elementos de la izquierda catalana se notan tendencias de aproximación á la monarquía.—Corresponsal.

Mal tiempo en Guipuzcoa

DAÑOS EN SAN SEBASTIAN

Temores

MADRID, 14.—Informan de San Sebastián que los temporales causaron grandes destrozos en la provincia de Guipuzcoa, derribando árboles, chimeneas, paredes, cables y postes, asolando los campos y volando techos. En la misma ciudad de San Sebastián son [illegible] los daños. Algunas viviendas de pescadores ubicadas en la costa fueron [illegible] por las mareas. Se temen siniestros marítimos, pues se carece de noticias de algunas barcas pesqueras.

Bloque contra Canalejas

MADRID, 14.—Continúan las gestiones tendientes á formar un bloque entre las minorías parlamentarias con objeto de entablar seria campaña contra el gobierno de Canalejas.

Los procesados de Cullera

MADRID, 14.—Mañana se darán á conocer las sentencias dictadas contra los procesados, con motivo de los sucesos de Cullera. Se asegura que se han rebajado las penas que pedía el fiscal.

ITALIA

Nevadas y daños

ROMA, 14.—Siguen cayendo abundantes nevadas en toda la región piamontesa. Quedaron incomunicadas con este motivo, varias aldeas del valle Aosta y también del valle [illegible]. La cantidad de nieve caída, ha interceptado el tránsito de vehículos y peatones.—Corresponsal.

El tratado de la triple alianza

Será renovado?

ROMA, 14.—[illegible] oficiales [illegible] que el tratado de la Triple Alianza será renovado. [illegible]—Corresponsal.

Asesores municipales

ROMA, Diciembre 14.—Han sido nombrados asesores municipales de esta capital los señores [illegible] Conti, [illegible] Trompeo y Vanni.—Corresponsal.

El asunto del palacio Farnese

Su solución

ROMA, 14.—El diario oficioso "La Tribuna" anuncia que la cuestión del palacio Farnese, [illegible] Francia, [illegible] definitivamente.

Francia lo adquiere con el consentimiento del gobierno italiano, [illegible] 25 años [illegible] de la embajada.—Corresponsal.

Fratricidio y suicidio

ROMA, 14.—En Chivassi (Turín) Celestino Barca, discutiendo con un hermano lo hirió mortalmente de varias puñaladas y luego se tiró á un pozo, estrellándose la cabeza y falleciendo momentos después.

Satisfacción

ROMA, 14—Los diarios locales comentan en términos complacidos las importantes adquisiciones de cuadros y esculturas, hechas por cuenta del Zar de Rusia y efectuadas en la exposición de Bellas Artes.

Un desequilibrado

ROMA, 14 — En la Basílica de San Pedro fué detenido un desequilibrado, de unos treinta años de edad, que pedía ser enjaulado, afirmando que debía ser castigado en esa forma por haber dado muerte á una hermana suya de 18 años de edad. — Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Costo de un traslado

LONDRES, 14 — Se calculan cuatro millones de libras esterlinas, las necesarias para trasladar la capital de la India á Delhi.

El gobierno proyecta hacerlo mediante el empréstito de 2 1\|2 o\|o de interés.

Prórroga

LONDRES, 14—Se prorrogarán las sesiones del Parlamento inglés, desde el próximo sábado hasta el día 14 de Febrero del año entrante.

TURQUIA

Incendio en una embajada

CONSTANTINOPLA, 14. — Estalló un violento incendio en la embajada británica. El fuego fué dominado, aunque después de causar destrozos importantes.—Corresponsal.

Estado de sitio

CONSTANTINOPLA, 14—Con motivo de las recientes explosiones de bombas, el estado de sitio, ha sido proclamado en Isthib, Dorian y Kuprilli. Si fuera necesario también será proclamado en otros distritos.

PORTUGAL

Aumento de la flota

LISBOA, 14 — El aumento de la armada según el proyecto del Ministerio de la Marina comprende tres "dreadnoughts", tres transportes, doce torpederos y seis submarinos, todo lo cual costará 8.800.000 esterlinas.

Las joyas reales

LISBOA, 14 — Consideradas bienes nacionales, las joyas de la familia de los Braganza serán vendidas en subasta pública á beneficio del estado.

Cuatro españoles en desgracia

Durante un viaje de placer

LISBOA, 14 — Cuatro españoles llegados del Río de la Plata, donde, gracias á su trabajo, lograron reunir regular fortuna que les permitiría un bien pasar por algunos años, después de visitar varias ciudades portuguesas, tomaron un automóvil en Guimara con objeto de trasladarse á España.

Al cruzar la frontera, el vehículo cayó en un precipicio resultando muertos Inocencio Vela y Juan Adan, y heridos Guillermo Lanata y Enrique Blanco. El "chauffeur" contrajo leves lesiones. — Corresponsal.

SUIZA

Nuevo presidente

BERNA, 14—El doctor Forrer ha sido elegido Presidente de la Confederación por 1912. El señor Mueller ha sido elegido Vicepresidente de la misma.

ESTADOS UNIDOS

40 filipinos muertos

NUEVA YORK, 14.—Informan de Manila que 40 indígenas han resultado muertos en el combate librado en Lanao.

CUBA

Por un nombramiento

Fuga del favorecido

HABANA, 14.—Comunican de Santa Clara que se realizó una manifestación pública de protesta contra el señor Jesús Rivero, [illegible] nombrado juez correccional.

Los manifestantes, veteranos en su mayoría de la guerra de la independencia, promovieron desórdenes y con actitud hostil, llegaron frente al hotel donde se hallaba el señor Rivero, el cual consiguió burlar á los manifestantes y huyó de Santa Clara dirigiéndose á esta capital.

Alegan los veteranos que el nombramiento del señor Rivero, como juez correccional, es anticonstitucional.

La intervención de la policía, la noticia de la huida del señor Rivero y las diferentes cargas que les hicieron, tienen excitados los ánimos de los manifestantes, [illegible] pacíficamente de las cercanías del hotel.

PERU

Sesión tumultuosa

Mociones rechazadas

LIMA, 14.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados ocurrieron escenas tumultuosas, proponiéndose votos de censura al Ministerio, especialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, al cual [illegible] el gabinete gracias á su parentesco con el Presidente de la República. Las mociones fueron rechazadas en medio de gritos de protesta de los dos bandos.

BOLIVIA

Defensa del ex-presidente Montes

LA PAZ, 14.—Continúa el diario "La Tarde" la defensa de los cargos que le hacen algunos diarios argentinos, al expresidente señor Montes, porque creen que es enemigo de ese país.

Asegura "La Tarde" que no es la opinión pública argentina, la que así piensa, sino algunos bolivianos residentes en Buenos Aires desafectos al general Montes.

Cree que tal actitud es contraria á la labor de consolidación en las cordiales relaciones entre ambos países.

CHILE

Denuncias contra la policía argentina

SANTIAGO DE CHILE, 14.—"El Diario Ilustrado" publica una extensa información sobre el maltrato que dice se dió á cuatro chilenos y sobre la detención que sufrieron más de cien, durante largos meses sin formarles proceso, en los territorios del Río Negro y del Chubut. Publica varias cartas en las que es denuncian diferentes hechos cometidos por la policía argentina.

BRASIL

Contra Dantas Barreto

Conferencia

PARTIDA DEL 'BARROSO'

RIO JANEIRO, 14—El partido civilista sigue la campaña en el Congreso y en la prensa contra la elección del general Dantas Barreto.

—El Presidente de la República asistió á la conferencia que dió el doctor Alves de Lima, respecto á las vías de comunicación en las fronteras. Dijo, que estas tienen por fin el estrechar las relaciones de amistad con las naciones vecinas.

—Para sustituir al scout «Río Grande do Sul» de estación en el Río de la Plata partió el crucero «Barroso».

NOTICIAS ARGENTINAS

Gentilezas de forasteros

BUENOS AIRES, 14.—Ayer los huéspedes británicos Edward Locke Eliot y Lord Grinthorpe, visitaron el cuartel de los guardias de seguridad.

El general Elliot se mostró admirado de este hermoso cuerpo, comparable con los mejores del mundo.

La huelga portuaria

BUENOS AIRES, 14.—Anoche los huelguistas del puerto se reunieron y visto los resultados dados por el movimiento, resolvieron continuar la huelga.

BUENOS AIRES, 14—Continúa en pié la huelga de obreros del puerto, la que ha tomado esta mañana mayores proporciones. Hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud tranquila. En Avellaneda, se declararon también en huelga los obreros del mercado de frutos y los de Barracas.

Conflicto semi-solucionado

Informe

BUENOS AIRES, Diciembre 14.—El proveedor de los alimentos de los inmigrantes asilados en Martín García, resolvió continuar suministrando los artículos de primera necesidad. En consecuencia los pasajeros del vapor «Brasil» serán conducidos, hoy, al lazareto de la isla.

—La División de Comercio del Ministerio de Agricultura ha elevado á éste un extenso informe sobre las condiciones en que se realiza actualmente la navegación de cabotaje por la costa sur del Atlántico.

Calma en Asunción

BUENOS AIRES, 14—Las noticias recibidas de Asunción del Paraguay anuncian que reina calma entre la población. El comercio y la industria están completamente paralizados.

Ortega, candidato á senador

BUENOS AIRES, 14—Se anuncia que el teniente general Ortega, se presentará como candidato á senador nacional por la provincia de Mendoza.

La revolución paraguaya

Negativa de nuestro gobierno

Derrota de los legales

BUENOS AIRES, Diciembre 14.—Las versiones revolucionarias dicen que á pesar de la gran creciente se ha conseguido concentrar las fuerzas de Misiones y otras que desde que se inició el movimiento permanecían del otro lado de Nembucirla al mando del caudillo Cano.

Los revolucionarios han comenzado á editar un periódico favorable al movimiento en Pilar titulado "Revolución".

En el primer número de este diario se publica la conferencia de los jefes de los buques brasileros y argentinos con el doctor Gondra, sobre la notificación del bombardeo de ciertas ciudades.

BUENOS AIRES, 14—Esta mañana se embarcó para Asunción del Paraguay el contralmirante O'Connor á fin de tomar posesión del mando de la escuadrilla argentina que se encuentra en aguas paraguayas.

—«El Diario» publica un telegrama de Formosa diciendo que los gobiernos Oriental y Argentino se negaron á vender buques y armas al gobierno del Paraguay. Este iniciará las gestiones con ese sentido en el Brasil.

—«El Diario» inserta un telegrama de El Pilar dando cuenta de que las tropas del gobierno han sido derrotadas en varios encuentros habidos en el norte de la república.

Cosechas en peligro

BUENOS AIRES, 14 — Según informes recibidos de diversos puntos de la provincia de Buenos Aires se sabe que siguen las lluvias en los mismos, haciendo peligrar las cosechas.

Colisión en La Plata

BUENOS AIRES, 14—En el puerto de La Plata se produjo en las últimas horas del día de ayer una colisión entre el vapor inglés «Sighland Laddie» y el pontón «Rothay». El choque se produjo á consecuencia de la desviación del «Rothay», el cual se fué sobre el «Highland Laddie» y lo averió en la banda.

Tormenta en el sud

BUENOS AIRES, 14—Informan de Bahía Blanca que esta mañana se desencadenó en esa zona una fuerte tormenta acompañada de grandes descargas eléctricas y copiosísima lluvia. El temporal abarca todo el sur de la república.

Marcha de las huelgas

Las últimas noticias sobre la marcha de las huelgas, anuncian que estas progresan.

196 bandoleros á la sombra

Según informes recibidos en el Ministerio del Interior el total de los bandoleros apresados en el Chubut es de 196. Se considera que ese territorio ha quedado libre del bandolerismo.

Los inmigrantes del «Brasil»

Hoy temprano fueron conducidos á la isla Martín García los inmigrantes traídos por el vapor «Brasil».

Programa presidencial

Resistencia

Se asegura que apenas sea tratada la ley electoral, el Presidente de la Nación, impondrá definitivamente su programa á todos los gobernantes de las provincias influyendo con rumbos radicales para que en la renovación en el mes de Marzo, la mitad de la Cámara de Diputados sea de representación del nuevo régimen, notándose ya los planes de resistencia de algunos políticos, pero se cree que estos cederán.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

La pretendida restauración monárquica portuguesa

BERLIN, 15—(1.35 a. m.)—Telegrafían de Munich desmintiendo categóricamente las versiones acogidas por el órgano socialista francés "L'Humanité" respecto al pretendido complot para la restauración de la monarquía en Portugal.—Corresponsal.

España y Francia en Marruecos

PARIS, 15—Según «Le Petit Parisien» las negociaciones á entablarse entre España y Francia no abordarán todavía los puntos esenciales relacionados con el problema marroquí.—Corresponsal.

Las relaciones franco-japonesas

PARIS, 15—«L'Echo de Paris» dice que el nuevo tratado celebrado entre Francia y Japón traspone los límites de los tratados de comercio ordinarios y es expresivamente favorable á las relaciones franco-japonesas.—Corresponsal.

Jorge V. revista 50,000 hombres

LONDRES, 15—Informan de Delhi que Jorge V pasó revista á 50.000 soldados ingleses é hindúes, quienes lo aclamaron.—Corresponsal.

El asesinato de Stolypin

Resolución de la Duma

SAN PETERSBURGO, 15—La Duma, en su sesión nocturna, aprobó por 141 votos contra 101 una resolución formulada por el partido octubrista, relativa al asesinato de Mr. Stolypin, expresando la confianza en que el gobierno castigará á los funcionarios culpables indirectos del crimen cometido por Bogroff y reorganizará fundamentalmente la policía secreta.—Corresponsal.

En la Cámara francesa

Discusión del tratado con Alemania

Interpelación y censura de M. de Mun

Declaraciones de los ministros de Selves, Caillaux y Lebrun

PARIS, Diciembre 15 (12.45 a. m.)—La Cámara de Diputados inició la discusión del tratado con Alemania referente á Marruecos.

Antes de abrirse la sesión, las galerías estaban repletas de público atraído por el anuncio de interesantes declaraciones ministeriales.

Hacían acto de presencia más de cuatrocientos diputados.

El conde de Mun, diputado conservador y representante del departamento de Finisterre, al desarrollar su interpelación observó que las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania indicaban que algunos estados del Africa habían experimentado profundas modificaciones.

El interpelante solicitó explicaciones al respecto, deseando saber cuanto tiempo habían durado las negociaciones antes del envío de la cañonera «Panther» á Agadir y el límite del protectorado francés sobre Marruecos.

Mr. de Mun criticó los tratados secretos concertados, según se dice, con algunas potencias interesadas en Africa, pero, añadió, ya que no es posible evitarlos por los malos precedentes que sientan, no queda más remedio que respetarlos en toda su amplitud.

«Es cierto que de acuerdo con ellos, declaró el orador, el gobierno no podía darnos cuenta de las extensión de las concesiones prometidas á España, pero la Cámara puedo negarse á votar el acuerdo celebrado, cuya principal cláusula no conocemos.»

La respuesta del gobierno por boca del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, no se hizo esperar.

«No veo ninguna relación, como parece entenderlo el señor diputado, entre las negociaciones con España y el tratado en discusión, manifestó el jefe de la cancillería. La aprobación del último puede únicamente ser útil para llevar á buen término las negociaciones con España.»

«No daré explicaciones relativas á las gestiones que condujeron á la celebración del acuerdo sometido al dictamen de la honorable Cámara, hasta que ésta haya rechazado la moción de Mr. de Mun.»

Sin embargo, después de breves palabras cambiadas en voz baja entre Mr. de Selves y Mr. Caillaux, aquél subió á la tribuna y dió las explicaciones solicitadas, expresándose más ó menos en los términos siguientes:

«Cuando Alemania envió la «Panther» á Agadir, manifestámosle el pesar que nos causaba esa actitud. Luego iniciamos las negociaciones que son del dominio público, sentando tres condiciones previas».

«Alemania, primeramente declaró que no consentía en la convocación de una conferencia internacional para resolver el asunto, y luego, abandonando su intransigencia, expuso que no participaría á aquella, en caso de ser convocada, porque su propósito era el de obtener el territorio de Gabon y parte del Congo, entre el océano y Sangha».

«De todos los detalles fueron enterados nuestros amigos y aliados, é informados superficialmente los signatarios del acta de Algeciras».

«Alemania no pedía ninguna posesión en el territorio marroquí».

«En el momento de mayor tensión nuestros amigos se hallaban prontos para ayudarnos si el caso lo exigía, más jamás expresaron una palabra irritante que pudiera entorpecer el desarrollo de las negociaciones».

«Jamás, nuestro gobierno tuvo la intención de abandonar su derecho de preelección sobre el Congo, el cual fué siempre personal é inalienable».

«La situación de Francia en el concierto universal se consolidó honrosamente desde aquel entonces, debiéndose esto, especialmente, á la ejemplar actitud de la opinión pública que dió la nota más alta de su fuerza patriótica».

«En cuanto á la política á seguir acerca de España se fundará en la nueva posición adquirida por nosotros en Marruecos gracias á los sacrificios hechos y en los cuales pretende aquella haber participado».

«Respetaremos en todo momento la dignidad de España, á la cual estimamos como se estima á una nación amiga. Una potencia como Francia no debe abusar de su fuerza y sería censurable que observásemos hacia ella otra política que no fuera la animada por espíritu de amistad».

«Es nuestro propósito de proceder, en lo que respecta á la política externa, con sentimiento pacífico, lo cual permitirános consolidar los lazos de amistad que nos unen á los demás pueblos».

Seguidamente, Mr. Caillaux aprobó las declaraciones de Mr. de Selves, ratificando el deseo de no alterar la amistad con España, cuya dignidad se respetará, salvaguardando al mismo tiempo los intereses de Francia.

Luego el ministro de las Colonias, Mr. Lebrun, explicó las concesiones hechas en el Congo á Alemania, aprovechando la oportunidad para rendir justo homenaje á los famosos exploradores franceses Brazza.

Finalmente, el leader socialista Mr. Jaurès, preguntó si el gobierno está convencido de que, suceda lo que suceda, España permanecerá siendo la grande amiga de Francia.

—La Cámara rechazó por 448 votos contra 98, una moción tendiente á aplazar la ratificación del tratado con Alemania, hasta después de las negociaciones con España.—Corresponsal.

A obtener el premio llaman

LONDRES, 15 (2.15 a. m.)—El Ministerio de la Guerra ha abierto un concurso de aeroplanos cuyo primer premio consiste en 25.000 francos.—Corresponsal.

Persia y el acuerdo anglo-ruso

LONDRES, 15—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que la cuestión persa exige gran prudencia. Añadió que el acuerdo anglo-ruso no entraña la disminución de la influencia rusa ni tampoco el aumento de las responsabilidades británicas en lo que respecta á Persia.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

LOS TEATROS—

Lahoz y Carreras han quedado dueños únicos de la plaza teatral de Montevideo, á cuyo público han dominado con el poder incontrastable de la Santa Alegría. A las gentes montevideanas, que ni en invierno la van con las cosas dramáticas, en el relativo estío de que gozamos ahora, la zarzuela y la opereta les resultan refrescantes deliciosos. Por esa causa, Solís y el Politeama tienen público de sobra, que va á sentarse á las butacas con el doble propósito de ver el espectáculo y refrescarse cuerpo y alma con los soplos de alegría que surgen del escenario y las caricias del céfiro nocturno que penetran por puertas y ventanas abiertas de par en par, sistema de ventilación, éste, mucho más cómodo, menos complicado y más barato que el de los vulgares ventiladores eléctricos.

Los géneros teatrales de la estación, no ofrecen mucha tela que cortar al cronista, circunstancia que le permite tomarse unas bien ganadas vacaciones de verano escribiendo poco, cosa que deben de agradecer infinitamente los lectores de esta sección.

Los programas que ofrecen hoy los dos únicos teatros que funcionan, son variados y amenos, con que incitará al público á dirigirse á la sala de Solís ó del Politeama, á fin de pasar un rato agradable, gastando poca plata.

SOLIS—

De dos estrenos se componen la 2.a y 3.a sección de hoy en este teatro. En segunda se representará por primera vez un precioso sainete andaluz de J. F. del Villar, con música del maestro Riera, que en España y Buenos Aires ha obtenido mucho éxito. Se titula «Mujeres y flores». En 3.a un pasillo cómico lírico en un acto y tres cuadros de Emilio Sánchez Pastor con música de Torregrosa denominado «El primer reserva». Esta obra ha sido creada en Europa por Carreras. En 4.a el sainete de Arniches «El pobre Valbuena» y en 1.a «La perla negra», estrenada anoche con éxito.

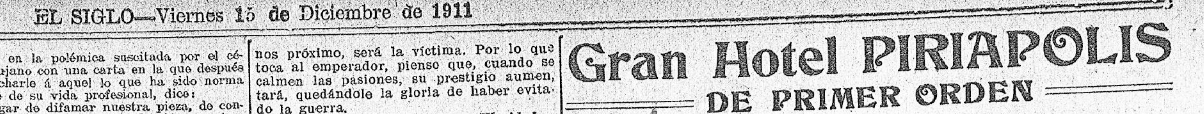
POLITEAMA—

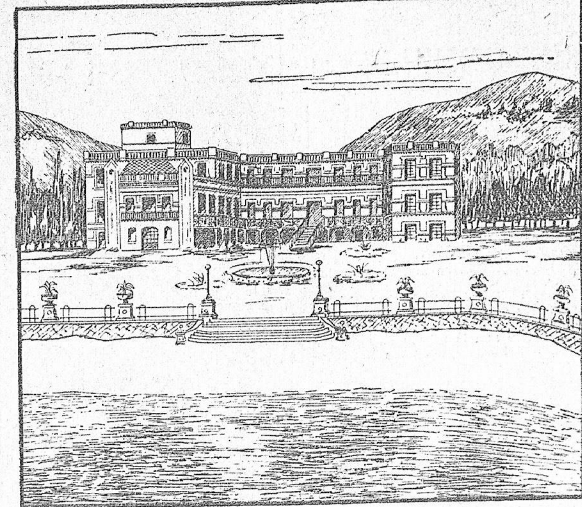
La preciosa opereta de Jones «La Gheisa», subirá á escena esta noche en el Politeama, teniendo á su cargo los principales papeles la Stellina, la Francese, la Accorsi, la Camera, Rosini, Gatti, Silvani y Parisini.

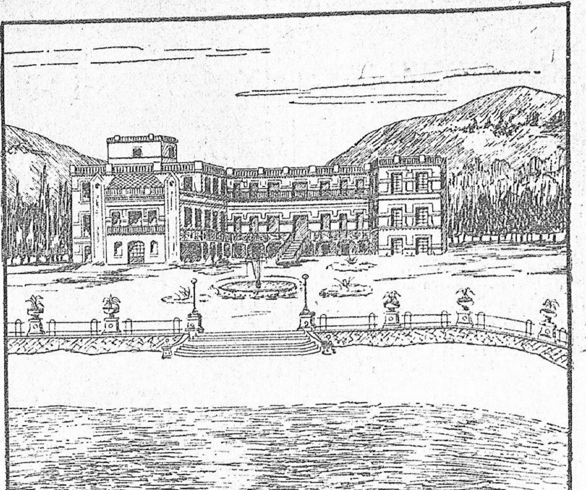
ENRIQUE ARELLANO—

Llegó ayer de Buenos Aires, el actor nacional Enrique Arellano, quien en el mismo día se embarcó para la vecina orilla, donde debutará hoy en la compañía de María Gámez, de la que es director y primer actor.

Arellano vino á visitarnos y nos pidió saludáramos en su nombre al público montevideano á quien debe tan gratos recuerdos. El inteligente actor nos adelantó la noticia de que en la próxima estación invernal vendrá á Montevideo á realizar una larga temporada con una compañía formada por los elementos de más relieve que actualmente figuran en los elencos de teatros nacionales.







EL DOCTOR DOYEN Y LOS MEDICOS

UNA CONFERENCIA RUIDOSA

ACUSACIONES, ATAQUES Y POLÉMICAS

...mente contra la «dichotomie», cuando, al contrario, ustedes tienen la pretensión de imponerla á los cirujanos y á los especialistas!

—Qué quiere usted,—me contestó,—no hemos dicho la verdad, pero es necesario salvaguardar á cualquier precio nuestros intereses: exigimos una participación en los honorarios, pero queremos que ese reparto se haga sin que...

...da del programa. Dos reuniones médicas tempestuosas tuvieron lugar, y la secretaría trasmitió á la prensa una órden del día concebida poco más ó menos en estos términos: «La asamblea protesta contra la tésis de la pieza titulada «Dichotomie» y declara que esa práctica es reprobada por el cuerpo médico».

—Qué audacia la de ustedes, le dije al otro día á uno de los militantes. Protestar publica-

...de aquellos entre el médico y el cirujano, es un asunto que me es completamente extraño. Por estos motivos deseo no intervenir en el debate provocado por la conferencia del doctor Doyen».

EL AUTOR DE «DICHOTOMIE»

Uno de los autores de la pieza citada por el doctor Doyen en su conferencia, Mouëzy-Eon,

DEL TURF

...Mayer, Abel Menderes, Julio Iglesias, F. Saleciau, Hlasx Webel, Carlos Labanden, Manuel Debernardez, Federico Goulou, Francisco Sollier, Eusebio Davila, Juan Maresco, Manuel y Máximo Das, Julio Sunto, Enrique Fulton, Enrique y Julio Orellano, Miguel Carosi, Bravlio Risso, Francisco Sarbatol, Aquiles Valisie, Antonio Ramírez, C. Miquelson, José Poncueva, Avelino Rodríguez, Ignacio Arsola, María Ombeff, Martín Cuadri, Héctor Garzón, fa-

...se encontraba trabajando á corta distancia. Sufrió lesiones en la cabeza y cuerpo. En el Hospital Maciel fué curado.

RESULTADO DE UNA COLADERA

Un menor de nombre Ramón Montes, con gran contento de su parte, hizo una coladera en un vagón del tranvía del Norte. Al llegar á la esquina de Pérez Castellanos y Piedras, como viera que el guarda se dirigía á la plataforma, abandonó el tranvía y emprendió la carrera, con tan mala suerte que cayó entre las patas de un caballo que tiraba de un carro...

...milia Devoto, Antonio Coli, Raúl Acuña, Enrique De León, José Serra, Estéban Campanela, Severo Rodríguez, Juan Crencona, José Costa, Domingo Sanguinetti, Héctor Barreto, Juan Irribarten, José Noel, Armando Matos, Francisco Martin, S. Fernández, Adolfo y Alvaro de la Vega, señor Bouzato, Carlos Guesalaga, Erisald Irigoyen, M. Ramayon, José Pérez, Félix Nogim, Atilio Maculles, A. Fernández, familia Geraldi, Antonio Escabin, F. Bacaro, Alfonso Crespo, G. Paker, Juan Alboros, Alfredo Hubley, Vicente Montrapablo, P. Moreno, Ventura Puy, José Cervetti, Pedro Rosi, A. Bardeller, Juan C. Aicardi.

Lorenzo Berasteguy, Antonio Gorga, José P. Arcos, Sebastián B. Rodríguez, Victoriano Martínez, Juan M. Peyrous, Antonio Barlocco y otros, Manuel Villar, Francisco Rodríguez Anido, Carlos Prevettoni, Luis Di Matteo, Ernesto Seijo, Pascual de Vivó, Dionisio Ungo, Agustín Starico, S. Requena, Luis J. Supervielle (3), Amelia Acosta y Lara de Uriarte, Inocencia B. de Villaverde, Mateo Antola, Emilio Bossi, Larriero y Vitaca.

Registro Civil

Varias noticias

LAS MADRES debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy dia se denomina...

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/8	51 5/8 á 51 15/16	52 1/16

...bidas al por menor y mercería, situada en la calle Juan D. Jackson número 540, quedando á cargo del expresado negocio don Manuel González.

Satalia y Senatore—

Ha sido disuelta esta firma comercial que giraba en San Eugenio, en el ramo de sastrería, habiéndose hecho cargo del ac-...

Renta italiana 3 3/4 o/o

GENOVA, 14—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.50 o/o.

Saladeriles

El mercado para cueros vacunos salados sigue en la misma situación. El sebo continúa afirmándose notablemente...

Cueros de matadero

Se han terminado los siguientes negocios: Sociedad Cooperativa de Abasto, 940 cueros de novillo de 27 kilos y 441 id de vaca de 22 id. Colombo Hnos., 40 cueros de novillo de 27 kilos...

Cueros de frigorífico

...4000 cueros... sal, á $ 33.75 oro argentino, equivalentes á $ 31.48...

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

COMERCIO

BOLSA

Despacho de los Tribunales

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de E. B. de Haurie—Sc. J. M. Vera y P. Vera—M. Barriani de Salmero—R. B. de Fariña—J. G. de Marri, J. D. G. de Sambbi é E. G. de Gessano—Sc. A. P. de Settimo—Test. B. J. Respiero—Sc. J. C. Crespo...

Interlocutorias—E. Rodríguez con M. Clemente—L. V. de Vasquez—P. Perck y Vasquez—Incap. M. Dellepiane—Sc. B. P. Barreto.

Definitivas—W. Alvarez con D. B. de Dentone—M. Berro, J. R. de Peyrano, I. Gianone y J. R. de Gianone—H. Bonifacio—C. A. Miles y A. M. Schwtaz.—Reservadas 6.

Avelino Barbat, actuario.

S. C. C.—8057—1 fardo 200 piezas lienzo, 1828 m. 80.
S. C. C.—8053—56—4 fardos 600 piezas lienzo, 10.972 m. 80.
301—1—12—12 fardos arpillera, 22.105 m. 62.
J. L. H.—1235—41—7 cajones 72 biombos de género.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir en el día.
Seña: 30 por ciento. 4348-Dic.18.

José B. Gomensoro

Maldonado y Ejido

VALIOSA ESQUINA

Ocupada por la Botica Copetti

Area 152 metros 7491

9 metros 879 por 15 metros 462

PRODUCE 960 $ ANUALES

PUDIENDO PRODUCIR MAS

VENTA EN LA MISMA

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El JUEVES 28 del corriente, á las 5 p. m., remataré esta propiedad, Maldonado 298, esquina Ejido.

Se compone de bajos-almacén, para negocio. En los altos para casa de familia, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., patio con claraboya, tiranterías de hierro.

La propiedad tiene contrato por 2 años.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificado, por cuenta del comprador.
Garantía, el 10 por ciento.
4349-Dic. 24.

Octavio J. Arlas

187 HECTAREAS DE CAMPO

EN LA SECCION PANDO

Zona feracísima y de gran nombradía, donde aumenta constantemente y de manera extraordinaria el valor de los campos. Tierras vírgenes de excelente calidad, perfectamente aptas para la agricultura. Nunca han sido aradas, pues han sido dedicadas á la ganadería.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C[IA]

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS DE NAVIDAD
Playas de Piriápolis, Maldonado y Punta del Este

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete français
AMAZONE

Saldrá el 24 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pre.

Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Clyde"	Diciembre 16	"Thames"	Diciembre 30
"Avon"	Diciembre 23	"Aragón"	Enero 6

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Parnambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

2 lindos dockcart, 1 charret, arreos, 1 buena caja de hierro, 1 id chica, 1 mostrador baranda, amueblados completos para sala, comedor, escritorio, muebles para vestíbulo. Varios lotes de aves finas, Orpington y otras razas y de infinidad de objetos para familia.

En mi salón de venta, Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Diciembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y objetos para familias, mueblecitos, adornos, alfombrados, artefactos para gas y luz eléctrica varios lotes de aves finas, Orpington y otras razas, y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
4276-Dc.15.

José B. Gomensoro

LINDA ESQUINA

Calle Durazno Nos. 332 al 34 y Medanos

Ocupada por un negocio y casa para familia

Venta en la misma

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio.

Esta casa ocupada por un almacén, casa de familia con 5 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 9 m. 03 de frente al Sur, 10 m. 59 en el Norte y 19 m. 15 en el Sur.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 4193-Dc.17.

José B. Gomensoro

Con facilidad de pago

MINAS 14

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja de lujo

CALLE MALDONADO Núm. 648

Entre Salsipuedes y Carlos M.a Ramirez

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, esta casa recientemente construída, edificación de todo lujo con materiales de primera clase, mosaicos extranjeros, construída para habitarla su dueño, consta de 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios con claraboyas corredizas y terreno al fondo para jardín, instalación de luz eléctrica, cocina de fierro con agua caliente con cañería para toda la casa. El frente artístico arenisco con zócalo de granito, zaguán estucado.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 29 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro, pagos. Arrimos á cobrar todos, menos 3 y medio metros por el costado Este.

Está desocupada para que el comprador disponga de ella. Hay muchos interesados para alquilarla.

Los trenes 7 y 14 pasan por su frente.

Dista dos cuadras del Parque Urbano.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento
4341-Dic. 24.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Buena propiedad moderna, en la calle Cuareim N.o 62, con base tan baja que no alcanza al valor de la edificación.

BASE: $ 11.000

El viernes 15 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

Procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "sucesión ...

Victorica y Muiños

HERMOSA CHACRA

EN LA

Estación Puntas del Maciel

52 HECTAREAS

32 áreas, 65 metros, 30 centímetros

EL JUEVES 21 de DICIEMBRE

A las 2 y media de la tarde

Remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida chacra situada á dos kilómetros de la estación Puntas de Maciel con frente á un camino vecinal que conduce á la estación.

Tiene sobre el camino 271 metros y se ensancha al fondo, donde tiene por límite el arroyo del Tala en su mayor cauce de agua, siendo lindero en esa línea el señor José Gallo.

En sus costados mide 1487 y 1500 metros, siendo su forma regular.

Esta fracción pertenece á los campos conocidos por de la sucesión De León, bien reputados para agricultura.

Está arrendado á $ 2.80 hasta Febrero de 1913 y hay arrendatarios á 5 $ para cuando se halle disponible.

Para ver el campo dirigirse á Bibiano De León, en la estación Puntas de Maciel.

Los planos pueden verse en nuestro escritorio, Ibicuy 257.

Títulos garantidos. Consignación 200 pesos. 4251-Dic.21.

Eduardo J. Palmer

Al contado—CASITA QUINTA—Con hermoso jardín al frente y gran huerta al fondo.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 1|2 p. m., calle Presidente Giró núm. 30 Parque Nacional á una cuadra de 8 de Octubre y á dos del Boulevard Artigas con ...

Jaime Maeso

HOY

UN HERMOSO Y NUEVO STUD Y DOS SOLARES

EN LA PLAYA MALVIN

DONDE NADIE VENDE

El Stud gana 50 pesos mensuales de alquiler.

ATENCION SPORTMANS

El viernes 15 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio remataré al mejor postor:

Un gran Stud de material nuevo, moderno y con 6 box (lo mejor que hay en Stud), con gran pozo manantial, piezas para peones, granero, etc., gran arboleda bien cercado y con tres box más en construcción, en el paraje mejor situado y de mayor valor en la playa Malvín.

En seguida: los solares números 3 y 4 de la manzana letra N. compuestos en total de 590 metros con frente al Norte sobre las calles Orinoco entre las de Río de la Plata y Rimac, perfectamente alambrados.

Títulos garantidos. Seña 200 pesos por el Stud y 90 por los solares. Escrituras y demás gastos por cuenta del comprador.

Atención señores sportmans hacia esta venta donde los terrenos se valorizan enormemente, pues en el barrio "Lavadero del Este", que es el primer barrio de Malvín, no hay quien venda un metro de terreno sino lo pagan bien.

Por más datos véanse los carteles y en mi escritorio, Plaza Independencia 79, costado Norte. 4260-Dic.15.

Jaime Maeso

Del precioso Chalet

A 20 metros de la Avenida Brazil

Pasando la calle Bolivar

y el conocido

Mirador Rosado

JAIME MAESO

Gran rematazo

200 Solares

ESPLÉNDIDOS LOTES
PANORAMA ESTUPENDO

BARRIO BASAÑEZ

Todo el Puerto, la ciudad y los alrededores á sus piés! Nada más hermoso como paisaje, atrayente para vivir, tranquilo y feliz.

Camino Carrasco

Allí, sobre esa gran arteria venderé 200 solares, chicos y grandes, en pequeñas mensualidades de

4, 5, 6 y 8 pesos

de modo que hasta el más desheredado de la fortuna pueda tener la inmensa dicha de ver satisfechos sus más grandes anhelos

Ser propietario

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

realizaré la venta de todos estos terrenos, con frente al Camino Carrasco, en su comienzo, cuyos lotes distan apenas 50 metros de la calle Pan de Azúcar (Unión), cuya calle pasa por el Cuartel de Artillería, de modo que puede decirse que están á la vuelta de la calle 18 de Julio, cuyos terrenos forman parte de lo que fué quinta Bazañés en la Unión.

CENTRO DE VENTAS DEL BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 p.m.

SALDO DE SOLARES EN

Boulevard Artigas

Avenida Ellauri

Avenida Samayúa

AL LADO DEL

Parque Urbano

y

RAMBLA de los POCITOS

Entre las playas de

Ramirez y Pocitos



24 Solares

Lo más hermoso de Montevideo

¡Localidad deliciosa!

15, 20, 25, 30 y 40 $ por mes

Ubicación Excepcional

Por su perspectiva hermosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 4206-dic.17

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡En la Ciudad!

¡En la Ciudad!

Muy cerca del

Gran Palacio Legislativo

26 SOLARES SOBERBIOS

Calles adoquinadas

Caños maestros

Luz eléctrica

Vereda y cercos

En un

Centro de población

compacta y con

ELECTRICOS EN TODAS DIRECCIONES

Nueva Palmira,

Constitución,

Hocquart,

Democracia

Todo edificado

Paraje llamado á ser muy en breve el centro de grandes avenidas y de

VALORIZACION INMEDIATA

El Domingo 24 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

26 Solares Y 1 CASA

30, 40 y 50 $ por mes

Terrenos llanos -- Altura magnífica

Remate verdaderamente excepcional.

Cerco de material, vereda y empedrado pagado.

La casa de material

Situada en la esquina Nueva Palmira y Constitución se venderá á pagar el 10 o|o al contado y el resto á $ 60 por mes. Los demás solares.

30, 40 y 50 $ por mes

ALGO SIN PRECEDENTES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4271-Dc.24.

Bebed CITRAL

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE TRES SOLARES

A PLAZOS

En el Cerrito de la Victoria

á 50 metros de la AVENIDA GENERAL FLORES y del Cuartel de los Blandengues

UBICACION EXCEPCIONAL

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Area: 9 m. frente por 43 de fondo. Total 387 m. c. manzana 106.

El mismo dia

A LAS 4 y 1|2 P. M.

En el Camino Larrañaga

A grandes plazos

De un hermoso chaleoito

Recién construído, con toda clase de comodidades y materiales de primer orden, jardín, 5 piezas de material, cuarto de baño, aguas corrientes, luz eléctrica, cocina, etc., etc., "una monada".

A 200 metros de 8 de Octubre

1000 pesos al contado y el resto en

60 mensualidades

Informes sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4190-Dc.17.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

Valioso campito

EN LA ESTACION SAUCE

74 HECTAREAS

6153 metros 25 d. c.

A un kilómetro más ó menos de la Estación. Campo especialísimo para Agricultura. Aguada permanente.

El viernes 15 del corriente Diciembre

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio. Esta valiosa fracción de tierra, linda camino por medio con campo de la sucesión de don Gerónimo Gonzalez, don Emiliano y don Vicente Ponce de León y doña Isabel A. de Milburn.

Títulos de primer orden. El comprador consignará mil pesos como garantía, siendo de su cuenta los gastos de escritura.

Para visitar el campo ó informes y planos dirigirse á don Carmelo Gonzalez, en el Sauce, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280. 4247-Dic.15.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Sobre el Camino de la Tablada

El Domingo 24 de Diciembre

A las 3 de la tarde

26 Solares

Y 2 casitas

PASO DEL MOLINO

Todo con grandes arboledas

Al costado de la Gran Bodega Bonomi y la gran fábrica de Portland en construcción de Metzen Vicenti y Cía., á 200 metros de la

Carretera á Colón

al costado del monumento á

Diego Lamas

Inmediato al

PRADO

5, 6 y 8 pesos por mes

TERRENOS ALTOS Y LLANOS

Las casas se venderán á pagar

$ 20 POR MES

Tren Gratis, 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4272-Dc.24.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 24 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

9 solares

En el Camino Reyes

(MACADAMIZADO)

A 50 metros del

Camino Larrañaga

Frente á la Sociedad Recreativa "La Criolla".

5, 6 y 7 pesos por mes

Eléctricos á pocos pasos.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4273-Dc.24.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

¡EN TROUVILLE!

5 solares excelentes

AVENIDA ELLAURI

A 50 metros de CONSTITUYENTE

Al contado y por lo que dén

Areas chicas y bien proporcionadas

Localidad hermosa y de valorización.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4270-Dc.17.

M. García de Zúñiga

De 237 hectáreas

5493 m. campo

DE PASTOREO Y LABRANZA

En la 2.a fracción del Ejido de San José--7.a Sección

El MIERCOLES 20 de DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio

Al mejor postor, por arreglo de la testamentaría de don José Antonio González. Linda con los arroyos San Antonio, Pavón y Curupí; con J. Martinez, J. Figares, M. Menéndez, sucesiones de E. Cachón, Garramendi, Vignoli y camino que empalma con el Nacional á Mercedes. Es apto para labranza, rico en aguadas y pasturas, alto y llano; no lo cruza camino. Dista 5 kilómetros de la "Estación González" y del camino Nacional á Mercedes; 3 k. del camino nacional á la Colonia, 20 k. de la ciudad de San José y 7 de la "Colonia Américа" de Ilarráz. Tiene poblaciones de ladrillo y de terrón, alambrados, arboledas, 2 hectáreas de alfalfa, etc. Títulos buenos. E. comprador entregará, en el acto, en garantía, 1.500 $. Domicilio del martillero: Municipio 87. El plano va en los carteles. 4184-Dc.20.



Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramirez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central). 4095-Dic. 27.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad moderna

Camino Millán núm. 301

Frente á las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Bosch del Marco y otras; pasando el conocido Almacén de "La Llave".

Su construcción es sólida y moderna, con riqueza de materiales y gran confort.

Tiene un excelente servicio de tranvías eléctricos á sus puertas en distintas direcciones.

Superficie: 9 metros 06 cents. de frente sobre Millán. Area total: 487 metros cuadrados más ó menos.

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 60 mensuales.

BASE DE VENTA, BAJISIMA $ 8.000

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio, 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 olo en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misio- 4301-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra. -- Tiene 37 metros, 30 centimetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decimetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A las 3 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 olo al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misio- 4302-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

EN TROUVILLE

Parage ideal, como panorámico y hermoso

4-VALIOSOS SOLARES-4

Sobre la Avenida Constituyente

y calle Benito Blanco

Ubicación de gran valor

E INMENSO PORVENIR

A 100 metros de la Gran RAMBLA DE POCITOS, y muy próximo al HOTEL y BALNEARIO del mismo nombre.

TERRENOS ALTOS

y áreas bien regulares y proporcionadas

A largos plazos

3 lotes, en mensualidades fijas

De $ 25

Y 1 EN 80 MENSUALIDADES

SIN INTERES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El Domingo 17 de Diciembre

A las 5 y 1|2 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 4245-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

SOBRE LA

Avenida Garibaldi

(ANTES FIGURITA)

Guaviyú y Yaguarí

¡12 LOTES EXCEPCIONALES 12!

¡1 casa, y 11 soberbios solarcitos!

Con plantas de jardín, empedrados, veredas, y cercos pagos

TODO EN

80 MENSUALIDADES

¡SIN INTERÉS!

¡No hay nada igual, ni como ubicación, ni como terreno!

Sus superficies son pequeñas y medianas, con buenos frentes y fondos proporcionados.

Distan 80 metros de la Gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de construcciones de verdadero mérito, tienen tranvía eléctrico á la puerta, aguas corrientes y luz eléctrica al frente. Su posición central y de constante valorización, recomienda la inmediata edificación de estos lotes y el más seguro y pingüe interés.

El domingo 17 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 4246-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

¡PROPIEDAD MODERNA!

De buena renta

SUIPACHA N.os 10a y 10b

Entre Justicia y República

1 CASA y 4 DEPARTAMENTOS

Construcción sólida con tirantería de hierro y bovedillas—Tiene el Eléctrico Núm. 12 á 50 metros por Justicia y por Miguelete.

RENTA: $ 960 ANUALES

Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 á plazos

EL DOMINGO 24 DE DICIENBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta moderna propiedad, compuesta de una casa con 4 piezas, cocina, W. C., patios de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos, y 4 departamentos independientes, de 2 piezas cada uno, cocina, W. C., aguas corrientes, bomba manantial, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 4343-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

Frente al Mercado Agricola

4 LOTES

¡De excepcional interés!

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡3 SOBERBIOS SOLARES!

Sobre la calle Cuñapirú, entre José L. Terra y Guaviyú-Y 1 barraquita con casa de familia, gran galpón, etc.--Sobre la calle Libres, entre las calles anteriormente nombradas--Con $ 300 al contado, y el saldo en 60 mensualidades ¡Sin interés!--Ubicación realmente excepcional por dar frente al gran "Mercado Agrícola", centro de las mayores actividades comerciales, y por estar distante tan solo 80 metros de la Avenida General Flores, cuya prosperidad sorprende día por día.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, estos 4 valiosos lotes, con veredas, empedrados y arrimos, en parte pagos.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Posesión inmediata.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 4342-Dic.24.

Santiago Garavagno

De 31 Magníficos Lotes

CONSTITUYENTE Y ELLAURI

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El 31 de Diciembre á las 5 y 1|2 p. m.

En cuotas fijas de 25, 30 y 40 pesos mensuales

Excepcional regalo de Año Nuevo

Brevemente detalles y planos.

Mi escritorio, Juncal 109, Teléfono "La Uruguaya" 1986, (Central). 4326-Dc.31.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA CIUDAD VIEJA

Una buena propiedad

CALLE GUARANI NUM. 67

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Con 8 amplias piezas, tirantería de madera dura, dos patios, dos lindos zarzos con buenas parras, algibe y otras comodidades.

Area 10 metros 737 de frente por 23 metros 193 de fondo.

Situación de excepcional importancia por su proximidad al Puerto y á la gran Rambla Sud-América.

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados «Domingo Fernández Amaya y otros con Eduardo Miranda. — Reivindicación.—Incidente sobre venta: Se hace saber al público que el día veintidós del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero Juan Carlos Carve asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído, situado en la vieja ciudad de Montevideo, cuyo terreno mide diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Guarany por donde tiene designada su puerta con el número 67 antes cincuenta y cinco y veinte y tres metros ciento noventa y tres milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con doña Joaquina Pereyra por el Sud con doña María de los Santos, Genés de Luelhas, y por el Norte con los González Tejera. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento como garantía de su oferta; y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.--Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario.

Oficina del rematador: Calle Treinta y Tres núm. 119. 4226-dic.22

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Julio R. Alvarez

POCITOS

Magnifico solar esquina

Con frente á las calles 6 de Abril y Francisco P. Berro

A 150 metros de la Plaza Gomensoro

Tiene magnífico cerco de material con portón y verja, jardín formado, pozo manantial y molino -- Hay construído en él un Chalet de madera.

EL DOMIGO 17 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta el solar mencionado.

Tiene 17 mts. 18 de frente á la calle 6 de Abril por 38 mts. 65 también de frente á la calle Francisco P. Berro. Area superficial: 1254 mts. 30.

Se trata de un magnífico solar para edificar, con las demás comodidades ya construídas.

Condiciones de venta, mitad al contado y mitad á un año de plazo. Garantía de la oferta, $ 300. Pido posen á verlo para darse cuenta de las mejoras que contiene. Por más informes misiones 122. 4222-Dic.17.

Julio R. Alvarez

AL CONTADO

De un solar de terreno con frente á la calle Miguel Barreiro entre las calles General Artigas y Ellauri. Son 10 m 75 al frente por 4295 de fondo, tiene cerco, vereda y empedrado pago.

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé este magnífico solar, área apropiada para edificar un Chalet con jardín. Oblación $ 200, escrituración por cuenta del comprador.

Informes: Misiones 122. 4269-Dc.17.

Julio R. Alvarez

EN POCITOS

De la casa de bajos calle Miguel Barreiro núm. 145 entre las calles General Artigas y Ellauri, lindando con el gran edificio en construcción, destinado á Escuela pública.

Inmediato á la Playa y á 2 cuadras de la Plaza Pública.

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad edificada en 8m. de frente por 22 m. 87 c. de fondo. Tiene 5 piezas bajas, 2 altas, cuarto de baño, cocina 2 w. c., gran patio, caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes.

Produce $ 45 mensuales, no se ha querido alquilar.

El comprador dará 300 $ en garantía de su oferta.

Para visitarla pedir la llave en el número 143.

Por más informes, Misiones 122. 4268-Dic.17.